

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 - INVIAS

INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 – CONSTRUCCION PUENTE LOS TRUJILLOS PR 44+600 RN 4515

INTERVENTOR:
CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA

INFORME MENSUAL No. 19
PERIODO: 1 AL 30 DE ENERO DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
2.1. LOCALIZACIÓN 6
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 7
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 8
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 30
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 32
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 32
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 35
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 39
3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 39
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 41
4.1. INFORME SEMANAL 41
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 42
4.3. PERSONAL, CONTROL APORTE LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 43
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 44
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 45
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 46
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 47
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA 48
4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 49
4.9.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 49
4.9.2. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA 50
4.9.3. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES 50
4.9.4. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 51

4.9.5. ACTAS DE REUNIÓN....52
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA....53
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO.53
5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR56
5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES....58
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC....58
5.5. INFORME DE MATRIZ DE RIESGO.59
5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS59
5.6.1. APLICATIVO CIFRA59
6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA....60
6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA....60
6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA61
6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA....62
6.4. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA....63
6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA....64
6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUALES65
6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO65
6.6.2. PLAN DE CARGA O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGA APROBADO....66
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....67
8. ANEXOS....69
8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO.69
8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA....74
8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS76
8.4. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES DE DICIEMBRE 2022....78

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías INVIAS, mediante concurso de méritos abierto CMA-DO-GPE-008-2021 convocó el proceso cuyo objeto es "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.", el cual fue adjudicado a CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS con Nit: 800.018.654-8 mediante el contrato 1067 de 2021 por un valor de MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS, moneda legal colombiana ($1.200.000.000) incluido IVA, equivalente a 1.320,82 salarios mínimos legales vigentes, con un plazo acumulado para la ejecución del contrato hasta el 31 de enero de 2022, en la cual se impartió orden de inicio según oficio DO-GPE 30748, así mismo mediante modificación No.01 se realiza liberación de recursos dejando un saldo total del contrato de NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS moneda legal colombiana ($975.000.000) incluido IVA y mediante modificación No.02 se realiza adición y prorroga al contrato por valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS moneda legal colombiana ($898.000.000) incluido IVA, con fecha de terminación hasta el 30 de junio de 2022, dejando un valor de contrato acumulado por valor de MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS moneda legal colombiana ($1.873.000.000) incluido IVA, mediante modificación No. 03 se realiza al contrato prórroga hasta el 29 de agosto de 2022, a partir de esa fecha el contrato entra en varios periodos de suspensión.

Suspensiones y ampliaciones de suspensión

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	***ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.***	***FECHA DEL ACTA***	***PERIODO DE SUSPENSIÓN***		***FECHA REANUDACIÓN***
			DESDE	**HASTA**	
1		29/08/2022	29/08/2022	11/09/2022	12-sep-22
	1	12-092022	12/09/2022	19/09/2022	20-sep-22
	2	20/09/2022	20/09/2022	26/09/2022	27-sep-22
2		28/09/2022	28/09/2022	07/10/2022	07-oct-22
	1	07/10/2022	07/10/2022	19/10/2022	19-oct-22
2	2	19/10/2022	19/10/2022	28/10/2022	25-oct-22

Mediante modificación No.04 se prorroga el contrato desde el 25 de octubre 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022 y se adiciona su valor en la suma de DOSCIENTOS TRECE

MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($213.694.250) M/CTE incluido IVA, para un valor total acumulado de DOS MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($2.086.694.250) M/CTE incluido IVA, mediante modificación No. 5 se realiza prórroga al contrato con fecha de terminación hasta el 30 de diciembre de 2022 y mediante solicitud de prórroga número 5 el contrato se extiende desde el 01 de enero 2023 hasta el 31 de marzo de 2023.

Para el control, vigilancia y seguimiento del contrato de interventoría, el INVIAS designó como Supervisor Técnico del Contrato de Interventoría al Ingeniero Civil ELÍAS JAIMES FERNANDEZ mediante resolución No. 1482 de fecha junio 09 de 2021, así mismo el INVIAS designo inicialmente al Ingeniero: RICARDO SÁNCHEZ RÍOS como Gestor Técnico de Proyecto, mediante Oficio DO 29642 de junio 09 de 2021. Luego se designó a la ingeniera: MARÍA CLARA MEJÍA UMAÑA como la nueva Gestora técnica de proyectos.

El contrato inicial cuenta con los Registros Presupuestales No. 445121 de junio 01 de 2021 y Aprobación de las Garantías exigidas de fecha junio 10 de 2021 y publicadas en la plataforma Sistema electrónico de contratación pública SECOP II. Para la adición del contrato se cuenta con recursos propios, con número de autorización SIIF Nación 155121 del 09 de diciembre de 2021.

La Territorial Ocaña del Instituto Nacional de Vías, mediante este proyecto, pretende mitigar los daños que ha presentado la carpeta asfáltica en algunos sectores a lo largo del tramo de San Alberto - La Mata RN 4514 y La Mata - San Roque, con el fin de brindar a los usuarios que transitan la vía comodidad y seguridad, adicionalmente se pretende la construcción del puente Los Trujillos ubicado en el PR 44+600 Ruta Nacional 4515, Pailitas - Curumaní con el objetivo de garantizar a la comunidad un puente cuya estructura será completamente nueva, accesos mejorados permitiendo mejores condiciones de movilidad en el área.

En desarrollo de las funciones técnicas y administrativas de la Interventoría, se elaboró el presente informe que contiene información detallada relacionada con el desarrollo del contrato de obra No. 1051 de 2021 toda la información que permita conocer el estado y avance comprendido entre el 1 al 30 de enero de 2023.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Ruta del Sol tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, destacándose además, la importancia en la eficiencia del transporte y en tener un uso adecuado de la intermodalidad, a través del acceso a los puertos que permitan la salida de productos de las zonas aledañas.

El documento CONPES 3924 de 2018 declaró la importancia estratégica de la continuación de las obras de la autopista ruta del Sol, sector II, a través de los siguientes proyectos: mantenimiento de la vía San Alberto - San Roque, de la troncal del Magdalena y construcción del puente Los Trujillos Pr 44+600 RN 4515.

Las principales actividades a desarrollar en el proyecto es el Mantenimiento en los sectores, del “TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE”, priorizados al alcance de las necesidades y de los recursos presupuestales disponibles, aprobados por la Interventoría del proyecto y autorizados por el INVIAS en las calzadas en operación, las cuales deben ser programadas y ejecutadas desde el inicio del contrato. PR 0+0000 Ruta 4514 al PR 88+0000 Ruta 4515, como también la actividad de la ejecución de la construcción del puente Los Trujillos ubicado en el PR 44+600 Ruta Nacional 4515.

El tramo inicia en el municipio de San Alberto, ubicado en el PR 00+000, y finaliza en el municipio de Aguachica en el PR 64+650, pertenece a la ruta 4514, con una longitud aproximada de 65 km. El municipio de Aguachica, se encuentra ubicado en el PR 64+650, y finaliza en la población de La Mata en el PR 101+500 y pertenece a la ruta 4514, con una longitud aproximada de 35 km. Finalmente la población de La Mata inicia en el PR 00+000, y finaliza en la población de San Roque, en el PR 88+000, Ruta 4515, con una longitud aproximada de 88 km. Entre San Alberto - Aguachica (Cesar), se tiene un avance del 99,7%; el segundo tramo, entre Aguachica - La Mata (Cesar); el avance del concesionario fue del 95,9% y, por último, en la sección La Mata - San Roque

(Cesar), el avance es del 45,2%, siendo en esta sección donde se requiere terminar kilómetros de segunda calzada.

El pasado 23 de febrero de 2022 se presenta paro armado impuesto en la mayor parte del país por fuerzas al margen de la ley, ocasionando varios siniestros en varias localidades del país, esta actividad ilícita tuvo como resultado una serie de atentados, que afectaron seriamente diversas estructuras y a la comunidad en general y en algunos casos hasta pérdidas humanas. El Puente Los Trujillos se encuentra ubicado en el PR 44+600 RN 4515, La Mata – San Roque, este puente es punto clave ya que conecta al interior del país con la costa mediante la Rusta del Sol, por tal motivo se realizará la construcción de dicho puente.

2.1. LOCALIZACIÓN



FIGURA 1. Localización de la vía TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El impacto obtenido por el contrato de obra se ve reflejado en la generación de empleos directos e indirectos tanto de mano de obra calificada como la no calificados, se ha capacitado al personal que trabaja en la vía sobre seguridad vial y el adecuado trato con el área de influencia directa al proyecto, se ha logrado la sensibilización sobre seguridad vial mediante campañas al área de influencia directa al proyecto, además de la vinculación de la población a las celebraciones de fin de año a través de entrega de regalos a niños y niñas de las comunidades aledañas al proyecto. Adicionalmente contribuye al desarrollo social mediante el mejoramiento de las vías que comunica entre los diferentes pasos urbanos entre San Alberto y San Roque.

La realización de este proyecto vial está encaminado al mantenimiento de la Troncal del Magdalena Medio, tramo San Alberto - San Roque, en el departamento de Cesar, módulo 2; ubicado en áreas de los municipios de San Alberto, San Martín, Río de Oro, Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya, Tamalameque, Pailitas, Chimichagua, Curumaní y San Roque. A partir de estas actividades se generarán impactos positivos y negativos; es por esto la necesidad de realizar la gestión ambiental y social sobre el corredor vial.

El papel de la Gestión Ambiental en el desarrollo de los proyectos viales representa actualmente una importancia de carácter primordial, donde al momento de concebir algún tipo de proyecto que represente una intervención sobre el entorno, debe ser planificada de manera que se tengan en cuenta las características y condiciones del estado del arte del territorio para amparar los beneficios ambientales e integrar las obras de infraestructura vial al entorno, potencializando sus funciones ecosistémicas y manteniendo el flujo natural de todos los ciclos del componente ambiental.

El proyecto integra los conceptos de la ingeniería con los lineamientos de la Gestión Ambiental y Social, igualmente identifica y valora las acciones a desarrollar con el fin de contribuir a la conservación del medio natural donde se desarrollan las obras alterando al mínimo las condiciones preexistentes para las comunidades.

Como objetivo principal es Incluir la participación de las comunidades afectadas desarrollando procesos de información, participación en materia ambiental, de acuerdo a los intereses y ópticas interpretativas que sobre estos conceptos se tienen, con lo que se pretende que las comunidades se reconozcan como actores de su historia en el ámbito social, político, económico y cultural y ejercer los derechos individuales, comunitarios y sociales, sobre la posibilidad de gozar de un ambiente sano y participar en la toma de decisiones e incluir los mecanismos de participación ciudadana en la gestión socio/ambiental.

La implementación de la Gestión Ambiental y Social tiene una repercusión directa y de mejora continua en el desarrollo de la parte operativa del proyecto, garantizando un flujo de recursos por parte del Contrato de obra y la participación activa de la comunidad asociada al proyecto; de ello depende el buen desarrollo de las obras de manera ambientalmente segura respetando los principios de protección y conservación de un ambiente sano y la elevación de la calidad de vida de los habitantes vecinos beneficiarios del proyecto.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

A continuación, se presenta una tabla en la cual se relaciona el estado inicial de la vía de intervención.

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4514	00+000	01+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	01+000	02+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	02+000	03+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	03+000	04+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	04+000	05+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	05+000	06+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	06+000	07+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	07+000	07+550	SAN ALBERTO - LA MATA	0,55	P	B	DOBLE CALZADA
4514	07+550	08+475	SAN ALBERTO - LA MATA	0,93	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	08+475	09+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,53	P	M	DOBLE CALZADA
4514	09+000	10+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4514	10+000	11+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	11+000	12+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	12+000	13+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	13+000	14+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	14+000	14+360	SAN ALBERTO - LA MATA	0,36	P	B	DOBLE CALZADA
4514	14+360	15+930	SAN ALBERTO - LA MATA	1,57	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	15+930	16+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,07	P	B	DOBLE CALZADA
4514	16+000	17+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	17+000	18+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	18+000	19+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	19+000	20+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	20+000	21+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	21+000	22+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	22+000	23+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	23+000	24+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	24+000	25+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	25+000	26+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	26+000	27+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	M	DOBLE CALZADA
4514	27+000	29+750	SAN ALBERTO - LA MATA	2,75	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	29+750	30+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,25	P	B	DOBLE CALZADA
4514	30+000	31+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	31+000	32+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	32+000	33+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	33+000	34+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	34+000	35+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	35+000	36+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	36+000	37+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	37+000	38+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	38+000	39+008	SAN ALBERTO - LA MATA	1,01	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	39+008	40+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,99	P	B	DOBLE CALZADA
4514	40+000	41+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	41+000	42+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	42+000	43+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	43+000	44+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	44+000	45+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4514	45+000	46+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	46+000	47+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	47+000	48+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	48+000	49+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	49+000	50+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	50+000	51+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	51+000	52+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	52+000	52+400	SAN ALBERTO - LA MATA	0,40	P	B	DOBLE CALZADA
4514	52+400	53+400	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	53+400	54+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,60	P	B	DOBLE CALZADA
4514	54+000	55+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	55+000	56+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	56+000	57+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	57+000	58+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	58+000	59+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	59+000	60+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	60+000	61+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	61+000	62+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	62+000	63+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	63+000	64+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	64+000	64+300	SAN ALBERTO - LA MATA	0,30	P	B	DOBLE CALZADA
4514	64+300	69+015	SAN ALBERTO - LA MATA	4,72	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	69+015	70+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,99	P	B	DOBLE CALZADA
4514	70+000	71+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	71+000	72+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	72+000	73+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	73+000	74+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	74+000	75+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	75+000	76+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	76+000	77+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	77+000	78+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	78+000	79+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	79+000	80+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	80+000	81+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	81+000	82+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4514	82+000	83+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	83+000	84+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	84+000	85+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	85+000	86+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	86+000	86+600	SAN ALBERTO - LA MATA	0,60	P	R	DOBLE CALZADA
4514	86+600	87+600	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	87+600	88+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,40	P	B	DOBLE CALZADA
4514	88+000	89+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	89+000	90+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	90+000	91+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	91+000	92+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	92+000	93+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	93+000	94+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	94+000	95+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	95+000	96+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	96+000	97+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	97+000	98+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	98+000	99+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	99+000	99+300	SAN ALBERTO - LA MATA	0,30	P	B	DOBLE CALZADA
4514	99+300	99+923	SAN ALBERTO - LA MATA	0,62	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	99+923	101+500	SAN ALBERTO - LA MATA	1,58	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL

VARIANTES TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
45 CSD	00+000	00+980	SAN ALBERTO - LA MATA	0,98	P	M	DOBLE CALZADA
45 CSE	00+000	01+057	SAN ALBERTO - LA MATA	1,06	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSF	00+000	01+160	SAN ALBERTO - LA MATA	1,16	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSF	01+160	01+570	SAN ALBERTO - LA MATA	0,41	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSF	01+570	02+015	SAN ALBERTO - LA MATA	0,45	P	R	DOBLE CALZADA
45 CSG	00+000	01+008	SAN ALBERTO - LA MATA	1,01	P	R	DOBLE CALZADA
45 CSH	00+000	01+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSI	00+000	01+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSI	01+000	02+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
46 CSI	02+000	04+850	SAN ALBERTO - LA MATA	2,85	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSJ	00+000	00+100	SAN ALBERTO - LA MATA	0,10	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSJ	00+100	00+900	SAN ALBERTO - LA MATA	0,80	P	B	DOBLE CALZADA

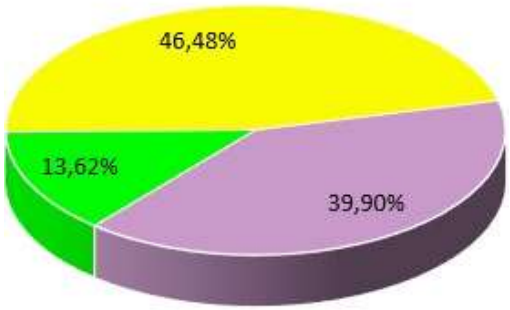
TRAMO LA MATA - SAN ROQUE - LA MATA RUTA 4515							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4515	00+000	00+300	LA MATA - SAN ROQUE	0,30	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	00+300	00+900	LA MATA - SAN ROQUE	0,60	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	00+900	08+600	LA MATA - SAN ROQUE	7,70	P	MB	CALZADA DERECHA
4515	00+900	08+600	LA MATA - SAN ROQUE	7,70	P	R	CALZADA IZQUIERDA
4515	08+600	11+000	LA MATA - SAN ROQUE	2,40	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	11+000	26+140	LA MATA - SAN ROQUE	15,14	P	B	CALZADA DERECHA
4515	11+000	26+140	LA MATA - SAN ROQUE	15,14	P	B	CALZADA IZQUIERDA
4515	26+140	27+600	LA MATA - SAN ROQUE	1,46	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	27+600	30+000	LA MATA - SAN ROQUE	2,40	P	MB	CALZADA DERECHA
4515	30+000	30+500	LA MATA - SAN ROQUE	0,50	P	R	CALZADA DERECHA
4515	27+600	28+400	LA MATA - SAN ROQUE	0,80	P	R	CALZADA IZQUIERDA
4515	28+400	30+500	LA MATA - SAN ROQUE	2,10	P	MB	CALZADA IZQUIERDA
4515	30+500	32+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,50	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	32+000	32+800	LA MATA - SAN ROQUE	0,80	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	32+800	35+200	LA MATA - SAN ROQUE	2,40	P	R	CALZADA DERECHA
4515	32+800	35+200	LA MATA - SAN ROQUE	2,40	P	MB	CALZADA IZQUIERDA
4515	35+200	36+300	LA MATA - SAN ROQUE	1,10	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	36+300	40+000	LA MATA - SAN ROQUE	3,70	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	40+000	42+000	LA MATA - SAN ROQUE	2,00	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	42+000	43+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,00	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	43+000	44+800	LA MATA - SAN ROQUE	1,80	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	44+800	54+500	LA MATA - SAN ROQUE	9,70	P	B	CALZADA DERECHA
4515	44+800	54+500	LA MATA - SAN ROQUE	9,70	P	B	CALZADA IZQUIERDA
4515	54+500	55+500	LA MATA - SAN ROQUE	1,00	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	55+500	56+900	LA MATA - SAN ROQUE	1,40	P	MB	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	56+900	59+900	LA MATA - SAN ROQUE	3,00	P	MB	CALZADA DERECHA

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4515	56+900	59+900	LA MATA - SAN ROQUE	3,00	P	MB	CALZADA IZQUIERDA
4515	59+900	71+000	LA MATA - SAN ROQUE	11,10	P	MB	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	71+000	72+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,00	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	72+000	73+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,00	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	73+000	74+500	LA MATA - SAN ROQUE	1,50	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	74+500	75+000	LA MATA - SAN ROQUE	0,50	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	75+000	82+000	LA MATA - SAN ROQUE	7,00	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	82+000	82+800	LA MATA - SAN ROQUE	0,80	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	82+800	84+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,20	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	84+000	87+787	LA MATA - SAN ROQUE	3,79	P	MB	CALZADA BIDIRECCIONAL

4515	08+140	09+340	VARIANTE PELAYA	1,20	TB	MM	VARIANTE SUR-NORTE
4515	09+340	10+790	VARIANTE PELAYA	1,45	A	M	VARIANTE SUR-NORTE
4515	10+790	11+040	VARIANTE PELAYA	0,25	P	M	VARIANTE SUR-NORTE
4515	08+250	10+050	VARIANTE PELAYA	1,80	TB	MM	VARIANTE NORTE-SUR
4515	10+050	11+150	VARIANTE PELAYA	1,10	A	M	VARIANTE NORTE-SUR
4515	26+722	27+480	VARIANTE FLORESTA	0,76	TB	MM	VARIANTE SUR-NORTE
4515	27+480	27+780	VARIANTE FLORESTA	0,30	P	M	VARIANTE SUR-NORTE
4515	26+740	27+770	VARIANTE FLORESTA	1,03	TB	MM	VARIANTE NORTE-SUR
4515	30+500	31+360	VARIANTE EL BURRO	0,86	TB	MM	VARIANTE SUR-NORTE
4515	31+360	32+010	VARIANTE EL BURRO	0,65	P	M	VARIANTE SUR-NORTE
4515	30+520	31+350	VARIANTE EL BURRO	0,83	TB	MM	VARIANTE NORTE-SUR
4515	31+350	32+000	VARIANTE EL BURRO	0,65	A	MM	VARIANTE NORTE-SUR
4515	55+040	56+245	VARIANTE LAS VEGAS	1,21	TB	MM	VARIANTE SUR-NORTE
4515	55+000	56+200	VARIANTE LAS VEGAS	1,20	TB	MM	VARIANTE NORTE-SUR

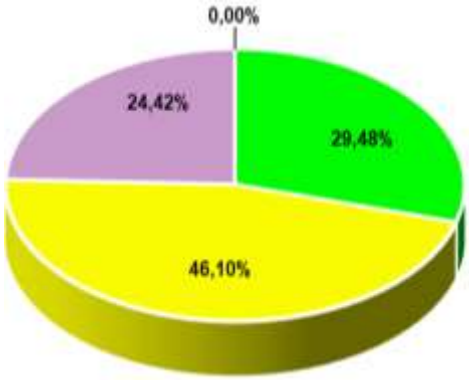
Estado de la red en torta - criterio técnico.

- San Alberto - La Mata (4514)



CONVENCIONES	
MUY BUENO	
BUENO	
REGULAR	
MALO	
MUY MALO	

- La Mata- San Roque (4515)



CONVENCIONES	
MUY BUENO	
BUENO	
REGULAR	
MALO	
MUY MALO	

2.3.1. Intervención realizadas mediante la ejecución de parcheo técnico

En desarrollo de las funciones técnicas y administrativas de la Interventoría, se elaboró la presente tabla del Inventario que contiene la información detallada relacionada con los parcheos técnicos mediante actividades de mantenimiento periódico realizados durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre en el desarrollo del contrato de obra No.1051 de 2021.

La revisión del inventario de parcheo técnico de las rutas 4514 y 4515 comprende trabajo en campo y trabajo de oficina. Inicialmente se realizó un desplazamiento hasta los diferentes sectores intervenidos y con ayuda de un odómetro se procedió a la

verificación del abscisado de los parches elaborados. El proceso de medición se inició desde el punto de referencia inmediatamente anterior al lugar de intervención en sentido S-N con el objetivo de establecer una adecuada medida, garantizando la toma de medidas sin ningún desfase. Una vez culminado este proceso con todos los frentes de trabajo y sectores intervenidos se procede al trabajo de oficina donde se realizó un consolidado de lo encontrado en campo.

RN	SENTIDO	Fecha	CALZADA	PR inicial	PR final	Largo (m)	Ancho (m)	Observación
AGOSTO/2021								
4514	derecha	28/08/2021	NORTE	PR 050+690	PR 050+742	52	2,03	Parcheo
4514	derecha	28/08/2021		PR 050+828	PR 050+855	27,2	4,31	Parcheo
4514	Izquierda	28/08/2021		PR 050+188	PR 050+226	38,9	3,66	Parcheo
4514	Izquierda	28/08/2021		PR 050+259	PR 050+265	5,6	1,02	Parcheo
4514	Izquierda	28/08/2021		PR 050+265	PR 050+301	36,8	3,72	Parcheo
4514	Izquierda	28/08/2021		PR 050+317	PR 050+357	40	3,85	Parcheo
4514	Izquierda	28/08/2021		PR 050+320	PR 050+332	12	1,02	Parcheo
4514	Izquierda	28/08/2021		PR 050+355	PR 050+361	6	1,02	Parcheo
4514	Izquierda	30/08/2021	NORTE	PR 050+355	PR 050+361	5,3	2,68	Parcheo
4514	Izquierda	30/08/2021		PR 050+361	PR 050+463	102	3,63	Parcheo
4514	Izquierda	30/08/2021		PR 050+493	PR 050+503	10,4	2	Parcheo
4514	Izquierda	31/08/2021	NORTE	PR 050+493	PR 050+496	3	2,35	Parcheo
4514	Izquierda	31/08/2021		PR 050+496	PR 050+515	19,25	1	Parcheo
4514	Izquierda	31/08/2021		PR 050+515	PR 050+519	4,1	2,3	Parcheo
4514	Izquierda	31/08/2021		PR 050+493	PR 050+540	47,6	4,24	Parcheo
4514	Izquierda	31/08/2021		PR 050+543	PR 050+595	51,7	3,79	Parcheo
4515	derecha	19/08/2021	NORTE	PR 033+310	PR 033+322	11,8	2	Parcheo
4515	derecha	19/08/2021		PR 033+322	PR 033+350	28,2	3,7	Parcheo
4515	derecha	19/08/2021		PR 033+350	PR 033+396	45,57	2	Parcheo
4515	derecha	20/08/2021	NORTE	PR 033+406	PR 033+444	37,9	2	Parcheo
4515	derecha	20/08/2021		PR 033+653	PR 033+665	11,45	2,5	Parcheo
4515	derecha	20/08/2021		PR 033+676	PR 033+694	18	2	Parcheo
4515	derecha	20/08/2021		PR 033+694	PR 033+704	10	4,35	Parcheo
4515	derecha	20/08/2021		PR 033+715	PR 033+744	28,86	2,5	Parcheo
4515	derecha	20/08/2021		PR 033+753	PR 033+764	10,45	2,5	Parcheo

4515	derecha	20/08/2021		PR 033+841	PR 033+854	13	3,7	Parcheo
4515	derecha	21/08/2021	NORTE	PR 034+237	PR 034+262	24,45	3,72	Parcheo
4515	derecha	21/08/2021		PR 034+262	PR 034+269	7,1	3,72	Parcheo
4515	derecha	21/08/2021		PR 034+269	PR 034+283	13,55	3,72	Parcheo
4515	derecha	21/08/2021		PR 034+396	PR 034+406	9,8	2,8	Parcheo
4515	derecha	21/08/2021		PR 034+406	PR 034+422	15,3	3,95	Parcheo
4515	derecha	22/08/2021	NORTE	PR 034+921	PR 034+933	12,4	3,9	Parcheo
4515	derecha	22/08/2021		PR 034+967	PR 035+001	52	2,65	Parcheo
4515	derecha	22/08/2021		PR 035+001	PR 035+011	10	3,85	Parcheo
4515	derecha	22/08/2021		PR 035+011	PR 035+028	17,5	2,65	Parcheo
4515	derecha	22/08/2021		PR 035+028	PR 035+080	52,5	3,85	Parcheo
4515	izquierdo	23/08/2021	NORTE	PR 034+946	PR 034+952	6,55	3,83	Parcheo
4515	izquierdo	23/08/2021		PR 034+965	PR 034+977	11,5	3,85	Parcheo
4515	izquierdo	24/08/2021	NORTE	PR 034+410	PR 034+418	7,3	3,98	Parcheo
4515	izquierdo	24/08/2021		PR 034+464	PR 034+469	4,4	3,8	Parcheo
4515	izquierdo	24/08/2021		PR 034+469	PR 034+477	8	5,34	Parcheo
4515	izquierdo	24/08/2021		PR 034+496	PR 034+507	10,93	3,9	Parcheo
4515	izquierdo	24/08/2021		PR 034+580	PR 034+591	11,2	3,9	Parcheo
4515	derecha	24/08/2021		PR 035+100	PR 035+144	43,7	5,38	Parcheo
4515	derecha	26/08/2021	BD	PR 035+333	PR 035+354	20,6	4,96	Parcheo
4515	derecha	27/08/2021	BD	PR 035+354	PR 035+372	17,8	2,88	Parcheo
4515	derecha	27/08/2021		PR 035+372	PR 035+388	16,4	5,56	Parcheo
4515	derecha	27/08/2021		PR 035+388	PR 035+396	7,5	3,07	Parcheo
4515	derecha	27/08/2021		PR 035+406	PR 035+417	10,7	5,05	Parcheo
4515	derecha	27/08/2021		PR 035+424	PR 035+446	21,85	4,5	Parcheo
4515	derecha	27/08/2021		PR 035+504	PR 035+551	47,5	4,42	Parcheo
4515	Izquierdo	28/08/2021	BD	PR 035+249	PR 035+263	14,1	3,9	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+304	PR 035+320	15,75	2,9	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+333	PR 035+352	18,2	2,9	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+385	PR 035+399	14,3	4,4	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+399	PR 035+406	7,5	2,1	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+423	PR 035+478	54,6	2,5	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+478	PR 035+482	4,6	5,2	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+482	PR 035+500	18,25	4,4	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+548	PR 035+560	11,8	2,5	Parcheo

4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+560	PR 035+572	12,7	4,3	Parcheo
4515	derecha	30/08/2021	BD	PR 035+551	PR 035+578	26,5	4,1	Parcheo
4515	derecha	30/08/2021		PR 035+628	PR 035+655	26,8	4,1	Parcheo
4515	derecha	30/08/2021		PR 035+657	PR 035+692	35,3	4,3	Parcheo
SEPTIEMBRE/2021								
4514	Izquierda	1/09/2021	NORTE	PR 050+616	PR 050+718	101,8	1,02	Parcheo
4514	Izquierda	1/09/2021		PR 050+718	PR 050+725	7,4	1,66	Parcheo
4514	Izquierda	1/09/2021		PR 050+725	PR 050+729	3,7	2	Parcheo
4514	Izquierda	1/09/2021		PR 050+677	PR 050+686	9,25	1,02	Parcheo
4514	Izquierda	1/09/2021		PR 050+674	PR 050+683	8,6	1,02	Parcheo
4514	Izquierda	1/09/2021		PR 050+595	PR 050+723	128,4	3,82	Parcheo
4514	Izquierda	2/09/2021	NORTE	PR 050+260	PR 050+266	5,8	2,67	Parcheo
4514	Izquierda	2/09/2021		PR 050+226	PR 050+260	34,2	3,6	Parcheo
4514	Izquierda	2/09/2021		PR 050+301	PR 050+318	17	3,76	Parcheo
4514	Izquierda	2/09/2021		PR 050+722	PR 050+812	89,3	3,69	Parcheo
4514	Izquierda	2/09/2021		PR 050+812	PR 050+829	17,1	3,29	Parcheo
4514	Izquierda	2/09/2021		PR 050+829	PR 050+849	20	4,35	Parcheo
4514	Izquierda	3/09/2021	NORTE	PR 052+340	PR 000+009	120,15	3,87	Parcheo
4514	derecha	4/09/2021	NORTE	PR 052+401	PR 000+028	77,6	3,6	Parcheo
4514	derecha	4/09/2021		PR 000+035	PR 000+046	10,7	3,83	V. JUNCAL
4514	derecha	4/09/2021		PR 000+063	PR 000+078	15,64	3,68	V. JUNCAL
4514	derecha	4/09/2021		PR 000+078	PR 000+098	19,36	3,87	V. JUNCAL
4514	Izquierda	4/09/2021		PR 000+008	PR 000+017	8,34	2,8	V. JUNCAL
4514	derecha	6/09/2021		PR 000+098	PR 000+114	16,2	2,77	V. JUNCAL
4514	derecha	6/09/2021		PR 000+114	PR 000+174	60,2	4,15	V. JUNCAL
4514	derecha	6/09/2021		PR 000+176	PR 000+200	24,03	3,89	V. JUNCAL
4514	derecha	6/09/2021		PR 000+200	PR 000+224	23,4	2,9	V. JUNCAL
4514	derecha	6/09/2021		PR 000+224	PR 000+229	5,27	3,77	V. JUNCAL
4514	Izquierda	6/09/2021		PR 000+008	PR 000+016	7,15	1,02	V. JUNCAL
4514	Izquierda	6/09/2021		PR 000+016	PR 000+030	13,55	3,88	V. JUNCAL
4514	derecha	7/09/2021	NORTE	PR 050+856	PR 050+877	21,6	4,22	Parcheo
4514	derecha	7/09/2021		PR 050+877	PR 051+009	33	2,94	Parcheo
4514	derecha	7/09/2021		PR 051+009	PR 051+033	24,4	4,23	Parcheo
4514	derecha	7/09/2021		PR 051+033	PR 051+046	12,8	2,95	Parcheo
4514	derecha	7/09/2021		PR 051+046	PR 051+092	46	4,28	Parcheo

4514	derecha	7/09/2021		PR 051+269	PR 051+276	7	1	Parcheo
4514	derecha	7/09/2021		PR 051+276	PR 051+283	7	2	Parcheo
4514	Izquierda	8/09/2021		PR 050+856	PR 051+061	106,3	3,69	Parcheo
4514	Izquierda	8/09/2021	NORTE	PR 051+061	PR 051+071	9,6	4,61	Parcheo
4514	Izquierda	8/09/2021		PR 051+071	PR 051+122	51	3,64	Parcheo
4514	Izquierda	9/09/2021		PR 051+122	PR 051+131	9,7	3,66	Parcheo
4514	Izquierda	9/09/2021	NORTE	PR 051+165	PR 051+236	70,4	3,81	Parcheo
4514	Izquierda	9/09/2021		PR 051+236	PR 051+312	76,8	4,28	Parcheo
4514	Izquierda	10/09/2021		PR 051+312	PR 051+318	5,6	4,28	Parcheo
4514	derecha	10/09/2021	NORTE	PR 000+350	PR 000+377	27,35	4,3	V. JUNCAL
4514	Izquierda	10/09/2021		PR 051+318	PR 051+323	4,8	1,97	V. JUNCAL
4514	derecha	11/09/2021	NORTE	PR 000+377	PR 000+465	88,4	4,24	V. JUNCAL
4514	derecha	13/09/2021		PR 000+229	PR 000+238	9	3,64	V. JUNCAL
4514	derecha	13/09/2021		PR 000+238	PR 000+241	3,6	1,96	V. JUNCAL
4514	derecha	13/09/2021		PR 000+249	PR 000+263	14,3	3,77	V. JUNCAL
4514	derecha	13/09/2021		PR 000+274	PR 000+280	5,9	1,04	V. JUNCAL
4514	derecha	13/09/2021	NORTE	PR 000+280	PR 000+332	52,4	4,6	V. JUNCAL
4514	derecha	13/09/2021		PR 000+332	PR 000+336	4	2,96	V. JUNCAL
4514	derecha	13/09/2021		PR 000+336	PR 000+350	13,4	1,02	V. JUNCAL
4514	derecha	13/09/2021		PR 000+465	PR 000+471	5,45	4,26	V. JUNCAL
4514	Izquierda	13/09/2021		PR 000+102	PR 000+110	8,3	3,05	V. JUNCAL
4514	Izquierda	15/09/2021		PR 000+396	PR 000+409	13	3,37	V. JUNCAL
4514	Izquierda	15/09/2021		PR 000+409	PR 000+445	36,8	4,37	V. JUNCAL
4514	Izquierda	15/09/2021		PR 000+445	PR 000+457	11,6	3,93	V. JUNCAL
4514	Izquierda	15/09/2021	NORTE	PR 000+457	PR 000+471	14,5	4,42	V. JUNCAL
4514	Izquierda	15/09/2021		PR 000+471	PR 000+481	9,3	3,92	V. JUNCAL
4514	Izquierda	15/09/2021		PR 000+481	PR 000+486	5,6	4,45	V. JUNCAL
4514	Izquierda	16/09/2021	NORTE	PR 000+486	PR 000+499	13	3,91	V. JUNCAL
4514	Izquierda	16/09/2021		PR 000+533	PR 000+742	208,5	3,6	V. JUNCAL
4514	derecha	17/09/2021		PR 000+477	PR 000+646	168,6	3,75	V. JUNCAL
4514	derecha	17/09/2021	NORTE	PR 000+680	PR 000+698	18	2,52	V. JUNCAL
4514	derecha	17/09/2021		PR 000+698	PR 000+731	33,33	3,8	V. JUNCAL
4514	derecha	18/09/2021	NORTE	PR 000+731	PR 000+828	97,4	3,72	V. JUNCAL
4514	Izquierda	20/09/2021	NORTE	PR 000+742	PR 000+901	159	3,75	V. JUNCAL
4514	Izquierda	21/09/2021	NORTE	PR 000+937	PR 000+953	15,7	3,75	V. JUNCAL

4514	Izquierda	21/09/2021		PR 000+953	PR 001+136,9	160,6	3,65	V. JUNCAL
4514	derecha	22/09/2021	NORTE	PR 000+828	PR 000+889	60,5	3,7	V. JUNCAL
4514	derecha	22/09/2021		PR 000+903	PR 001+068	141,5	3,93	V. JUNCAL
4514	derecha	23/09/2021	NORTE	PR 001+068	PR 001+180	112,7	4,07	V. JUNCAL
4514	derecha	23/09/2021		PR 001+202	PR 001+293	90,3	4,03	V. JUNCAL
4514	Izquierda	25/09/2021	NORTE	PR 001+142	PR 001+168	26,45	3,63	V. JUNCAL
4514	Izquierda	25/09/2021		PR 001+177	PR 001+268	91	3,58	V. JUNCAL
4514	Izquierda	25/09/2021		PR 001+268	PR 001+304	36,1	2,05	V. JUNCAL
4514	Izquierda	27/09/2021	NORTE	PR 001+268	PR 001+302	34,1	1,83	V. JUNCAL
4514	Izquierda	27/09/2021		PR 001+302	PR 001+454	151,3	3,7	V. JUNCAL
4514	Izquierda	27/09/2021		PR 001+471	PR 001+473	2,23	1,03	V. JUNCAL
4514	Izquierda	27/09/2021		PR 001+501	PR 001+552	50,8	3,68	V. JUNCAL
4514	Izquierda	28/09/2021	NORTE	PR 001+552	PR 001+596	44,2	3,75	V. JUNCAL
4514	Izquierda	28/09/2021		PR 001+596	PR 001+616	20,2	2,68	V. JUNCAL
4514	Izquierda	28/09/2021		PR 001+624	PR 001+638	13,9	3,69	V. JUNCAL
4514	Izquierda	28/09/2021		PR 001+666	PR 054+006	10,5	2,52	V. JUNCAL
4514	Izquierda	28/09/2021		PR 054+008	PR 054+102	93,9	3,6	V. JUNCAL
4514	derecha	29/09/2021	NORTE	PR 001+545	PR 054+013	138,6	3,97	V. JUNCAL
4514	Izquierda	29/09/2021		PR 054+102	PR 054+113	11	3,6	Parcheo
4514	derecha	29/09/2021		PR 054+077	PR 054+128	50,4	3,85	Parcheo
4514	derecha	29/09/2021		PR 054+280	PR 054+284	4,55	3	Parcheo
4514	Izquierda	30/09/2021	NORTE	PR 056+778	PR 056+948	169,6	3,6	Parcheo
4515	derecha	9/09/2021	NORTE	PR 029+512	PR 029+595	83,2	4,34	Parcheo
4515	derecha	9/09/2021		PR 029+561	PR 029+568	6,7	2,44	Parcheo
4515	izquierda	10/09/2021	NORTE	PR 029+504	PR 029+511	7	3,8	Parcheo
4515	izquierda	10/09/2021		PR 029+511	PR 029+594	83,1	3,6	Parcheo
4515	izquierda	10/09/2021		PR 029+606	PR 029+620	14,5	4,64	Parcheo
4515	izquierda	10/09/2021		PR 029+631	PR 029+671	40,8	4	Parcheo
4515	izquierda	10/09/2021		PR 029+690	PR 029+702	11,9	3,53	Parcheo
4515	derecha	11/09/2021	NORTE	PR 029+595	PR 029+606	10,71	4,4	Parcheo
4515	derecha	11/09/2021		PR 029+620	PR 029+630	10,85	3,5	Parcheo
4515	derecha	11/09/2021		PR 029+630	PR 029+639	9	2,7	Parcheo
4515	derecha	11/09/2021		PR 029+639	PR 029+652	12,7	2,99	Parcheo
4515	derecha	11/09/2021		PR 029+652	PR 029+709	57,1	3,78	Parcheo
4515	derecha	11/09/2021		PR 029+723	PR 029+747	24,1	4,06	Parcheo

4515	derecha	11/09/2021		PR 029+768	PR 029+774	6,2	4,1	Parcheo
4515	derecha	13/09/2021	NORTE	PR 029+774	PR 029+834	59,9	4,13	Parcheo
4515	derecha	14/09/2021	NORTE	PR 029+834	PR 029+876	42,1	4,59	Parcheo
4515	derecha	14/09/2021		PR 029+883	PR 029+904	20,5	4,26	Parcheo
4515	derecha	14/09/2021		PR 029+914	PR 029+924	10	4,09	Parcheo
4515	derecha	14/09/2021		PR 029+971	PR 029+982	11,3	4,06	Parcheo
4515	derecha	1/09/2021	BD	PR 035+692	PR 035+824	132	4	Parcheo
4515	Izquierda	2/09/2021	NORTE	PR 034+572	PR 034+584	12,3	4,37	Parcheo
4515	Izquierda	2/09/2021	BD	PR 035+650	PR 035+658	7,8	5,09	Parcheo
4515	Izquierda	2/09/2021		PR 035+673	PR 035+788	115,3	4,4	Parcheo
4515	Izquierda	2/09/2021		PR 035+789	PR 035+805	16,2	2,05	Parcheo
4515	Izquierda	2/09/2021		PR 035+805	PR 035+814	9,1	4,68	Parcheo
4515	Izquierda	3/09/2021	BD	PR 035+814	PR 035+825	11,3	4,78	Parcheo
4515	Izquierda	3/09/2021		PR 035+825	PR 035+844	19,6	5,76	Parcheo
4515	Izquierda	3/09/2021		PR 035+858	PR 035+873	15,1	4,2	Parcheo
4515	Izquierda	3/09/2021		PR 035+885	PR 035+896	11,85	4,2	Parcheo
4515	Izquierda	3/09/2021		PR 035+896	PR 035+908	11,9	1,92	Parcheo
4515	Izquierda	3/09/2021		PR 035+908	PR 035+959	50,5	4,84	Parcheo
4515	Izquierda	3/09/2021		PR 035+959	PR 035+986	27,7	3,83	Parcheo
4515	Izquierda	4/09/2021	BD	PR 036+000	PR 036+030	29,81	5	Parcheo
4515	Izquierda	4/09/2021		PR 035+989	PR 036+000	11,79	2,15	Parcheo
4515	Izquierda	4/09/2021		PR 036+030	PR 036+044	14,1	5	Parcheo
4515	Izquierda	4/09/2021		PR 036+044	PR 036+071	26,1	2,76	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021	BD	PR 035+843	PR 035+858	15,13	3,91	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 035+858	PR 035+862	4,17	3,5	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 035+877	PR 035+884	6,3	4,61	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 035+884	PR 035+888	4,5	4,12	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 035+888	PR 035+906	18,2	1,98	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 035+906	PR 035+914	7,4	3,44	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 035+914	PR 035+942	28,55	5,32	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 035+942	PR 035+999	57,12	2,71	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 035+999	PR 036+028	28,3	3,77	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 036+028	PR 036+033	5	2,9	Parcheo
4515	derecha	7/09/2021	BD	PR 035+446	PR 035+478	32,8	4,31	Parcheo
4515	derecha	7/09/2021		PR 035+478	PR 035+501	22,65	3,43	Parcheo

4515	derecha	7/09/2021		PR 035+501	PR 035+504	2,6	4,4	Parcheo
4515	derecha	7/09/2021		PR 035+578	PR 035+588	10,4	3,41	Parcheo
4515	derecha	7/09/2021		PR 035+588	PR 035+628	40	4,43	Parcheo
4515	derecha	10/09/2021	BD	PR 036+033	PR 036+069	35,55	3,21	Parcheo
4515	derecha	10/09/2021		PR 036+069	PR 036+127	58,3	4,32	Parcheo
4515	derecha	10/09/2021		PR 036+137	PR 036+197	60,4	4,38	Parcheo
4515	derecha	11/09/2021	BD	PR 036+127	PR 036+137	9,7	4,52	Parcheo
4515	derecha	11/09/2021		PR 036+211	PR 036+310	98,65	4,63	Parcheo
4515	derecha	13/09/2021	BD	PR 036+310	PR 036+364	54,6	4,3	Parcheo
4515	derecha	13/09/2021		PR 036+364	PR 036+373	9	2,91	Parcheo
4515	Izquierda	14/09/2021	BD	PR 036+041	PR 036+067	25,6	2,3	Parcheo
4515	Izquierda	14/09/2021		PR 036+067	PR 036+196	129,4	3,78	Parcheo
4515	Izquierda	15/09/2021	BD	PR 036+211	PR 036+368	157	3,66	Parcheo
4515	Izquierda	15/09/2021		PR 036+368	PR 036+377	9	4,5	Parcheo
4515	Izquierda	15/09/2021		PR 036+377	PR 036+381	4	3,7	Parcheo
4515	derecha	27/09/2021	BD	PR 043+986	PR 43+1011,6	25,6	3,74	Parcheo
4515	derecha	27/09/2021		PR 43+1031,1	PR 44+051,1	87	3,7	Parcheo
4515	derecha	27/09/2021		PR 044+062	PR 044+072	10	3,7	Parcheo
4515	izquierda	28/09/2021	BD	PR 043+860	PR 043+883	23	3,12	Parcheo
4515	izquierda	29/09/2021		PR 043+970	PR 043+972	2,3	4,08	Parcheo
4515	izquierda	29/09/2021		PR 43+1043	PR 044+055	78,9	3,82	Parcheo
OCTUBRE/2021								
4514	Izquierda	1/10/2021	NORTE	PR 056+948	PR 057+087	139	3,62	Parcheo
4514	Izquierda	1/10/2021		PR 057+251	PR 057+303	52	3,64	Parcheo
4514	Izquierda	1/10/2021		PR 057+417	PR 057+490	72,8	3,64	Parcheo
4514	Izquierda	4/10/2021	NORTE	PR 057+943	PR 058+091	143,1	3,74	Parcheo
4514	derecha	4/10/2021		PR 060+833	PR 060+871	38,3	3,65	Parcheo
4514	derecha	4/10/2021		PR 060+883	PR 060+891	8,1	3,65	Parcheo
4514	derecha	4/10/2021		PR 060+871	PR 060+883	11,8	4,84	Parcheo - REH
4514	derecha	4/10/2021		PR 060+914	PR 061+000	16,2	3,71	Parcheo
4514	Izquierda	5/10/2021	NORTE	PR 060+833	PR 060+864	30,8	3,89	Parcheo
4514	Izquierda	5/10/2021		PR 060+914	PR 061+144	160,2	3,75	Parcheo
4514	derecha	5/10/2021		PR 061+000	PR 061+016	16	3,75	Parcheo
4514	derecha	6/10/2021	NORTE	PR 061+016	PR 061+160	143,9	3,73	Parcheo
4514	Izquierda	7/10/2021	NORTE	PR 061+144	PR 061+300	155,5	3,75	Parcheo

4514	Izquierda	7/10/2021		PR 061+308	PR 061+355	46,8	3,6	Parcheo
4514	Izquierda	8/10/2021	NORTE	PR 060+677	PR 060+721	43,8	3,74	Parcheo
4514	Izquierda	8/10/2021		PR 060+743	PR 060+833	90,5	3,73	Parcheo
4514	Izquierda	8/10/2021		PR 060+862	PR 060+891	29,1	3,8	Parcheo - REH
4514	derecha	8/10/2021		PR 060+864	PR 060+888	23,1	3,93	Parcheo - REH
4514	derecha	9/10/2021	NORTE	PR 060+567	PR 060+702	135,15	3,79	Parcheo
4514	derecha	9/10/2021		PR 060+803	PR 060+813	9,8	3,85	Parcheo
4514	derecha	11/10/2021	NORTE	PR 060+383	PR 060+567	184,2	4,15	Parcheo
4514	derecha	12/10/2021	NORTE	PR 060+369	PR 060+383	13,6	4,15	Parcheo
4514	derecha	12/10/2021		PR 059+883	PR 59+1019	135,6	3,65	Parcheo
4514	derecha	12/10/2021		PR 059+821	PR 059+876	54,4	3,65	Parcheo
4514	Izquierda	13/10/2021	SUR	PR 049+703	PR 049+809	105,5	3,88	Parcheo
4514	Izquierda	13/10/2021		PR 049+678	PR 049+703	24,6	3,11	Parcheo
4514	Izquierda	13/10/2021	SUR	PR 049+618	PR 049+678	60,4	3,81	Parcheo
4514	Izquierda	14/10/2021	SUR	PR 049+428	PR 049+618	190,4	3,77	Parcheo
4514	Izquierda	15/10/2021	SUR	PR 049+242	PR 049+428	185,4	3,86	Parcheo
4514	derecha	16/10/2021	SUR	PR 049+517	PR 049+658	140,5	3,72	Parcheo
4514	derecha	18/10/2021	SUR	PR 049+316	PR 049+517	201	3,74	Parcheo
4514	Izquierda	19/10/2021	NORTE	PR 058+091	PR 058+115	24,2	3,76	Parcheo
4514	Izquierda	19/10/2021		PR 058+289	PR 058+349	60	3,51	Parcheo
4514	Izquierda	19/10/2021		PR 058+373	PR 058+395	22,3	3,51	Parcheo
4514	Izquierda	19/10/2021		PR 058+417	PR 058+548	131,2	3,62	Parcheo
4514	Izquierda	19/10/2021	NORTE	PR 058+279	PR 058+289	10,2	1,02	Parcheo
4514	Izquierda	22/10/2021	NORTE	PR 061+355	PR 061+394	38,5	3,64	Parcheo
4514	Izquierda	22/10/2021		PR 061+416	PR 061+592	176,05	3,71	Parcheo
4514	Izquierda	23/10/2021	NORTE	PR 061+592	PR 061+739	146,6	3,58	Parcheo
4514	derecha	25/10/2021	NORTE	PR 061+355	PR 061+394	38,65	4,1	Parcheo
4514	derecha	25/10/2021		PR 061+418	PR 061+586	168,2	3,76	Parcheo
4514	derecha	26/10/2021	NORTE	PR 061+586	PR 061+674	88,3	3,87	Parcheo
4514	derecha	26/10/2021		PR 061+713	PR 061+752	38,7	3,88	Parcheo
4514	Izquierda	27/10/2021	NORTE	PR 072+803	PR 072+811	8,1	4,55	Parcheo
4514	Izquierda	27/10/2021		PR 072+811	PR 072+819	7,4	3,84	Parcheo
4514	Izquierda	27/10/2021		PR 072+840	PR 072+935	94,8	3,97	Parcheo
4514	Izquierda	27/10/2021		PR 072+935	PR 072+946	10,8	4,95	Parcheo
4514	Izquierda	27/10/2021		PR 072+903	PR 072+908	4,6	1,02	Parcheo

4514	Izquierda	28/10/2021		PR 072+946	PR 073+015	31,5	4,9	Parcheo
4514	Izquierda	28/10/2021		PR 073+015	PR 073+031	16,4	3,98	Parcheo
4514	Izquierda	28/10/2021		PR 073+052	PR 073+131	78,2	4	Parcheo
4514	Izquierda	28/10/2021	NORTE	PR 073+139	PR 073+144	5,4	3,86	Parcheo
4514	Izquierda	28/10/2021		PR 073+191	PR 073+232	41,1	3,82	Parcheo
4514	derecha	28/10/2021		PR 073+709	PR 073+712	2,8	1,66	Parcheo
4514	derecha	28/10/2021		PR 072+801	PR 072+805	4,05	2,37	Parcheo
4514	derecha	29/10/2021		PR 072+807	PR 072+812	5,3	3,89	Parcheo
4514	derecha	29/10/2021	NORTE	PR 072+832	PR 072+929	96,8	3,94	Parcheo
4514	derecha	29/10/2021		PR 072+939	PR 073+032	55	3,83	Parcheo
4514	derecha	30/10/2021	NORTE	PR 073+962	PR 73+1019,1	57,4	4,52	Parcheo
4515	izquierda	4/10/2021		PR 029+702	PR 029+710	8,8	3,73	Parcheo
4515	izquierda	4/10/2021	NORTE	PR 029+710	PR 029+755	45	4,3	Parcheo
4515	izquierda	4/10/2021		PR 029+766	PR 029+785	18,3	5,35	Parcheo - mejora
4515	izquierda	5/10/2021	NORTE	PR 029+766	PR 029+786	19,5	5,35	Parcheo
4515	izquierda	5/10/2021		PR 029+786	PR 029+826	40	3,32	Parcheo
4515	izquierda	8/10/2021		PR 029+826	PR 029+839	13	3,6	Parcheo
4515	izquierda	8/10/2021		PR 029+876	PR 029+881	5,1	4,6	Parcheo
4515	izquierda	8/10/2021	NORTE	PR 029+881	PR 029+885	4,3	3,95	Parcheo
4515	izquierda	8/10/2021		PR 029+918	PR 029+924	6,4	3,2	Parcheo
4515	izquierda	8/10/2021		PR 029+966	PR 029+998	31,5	3,92	Parcheo
4515	izquierda	8/10/2021		PR 29+1017,1	PR 030+054	54,4	3,83	Parcheo
4515	izquierda	14/10/2021	NORTE	PR 030+451	PR 030+496	45,5	3,8	Parcheo
4515	derecha	17/10/2021	BD	PR 030+547	PR 030+595	48,1	4	Parcheo
4515	derecha	20/10/2021	BD	PR 030+980	PR 030+995	14,65	4,05	Parcheo
4515	derecha	22/10/2021	BD	PR 031+199	PR 031+284	84,9	4,1	Parcheo
4515	izquierda	23/10/2021	BD	PR 031+270	PR 031+283	13,2	4,55	Parcheo
4515	derecha	8/10/2021	BD	PR 044+887	PR 045+011	145	3,92	Parcheo
4515	izquierda	13/10/2021	BD	PR 044+711	PR 044+779	68,3	3,8	Parcheo
4515	derecha	20/10/2021	NORTE	PR 045+685	PR 045+789	104,1	3	Parcheo
4515	derecha	20/10/2021		PR 045+789	PR 045+806	17,3	3,9	Parcheo
4515	derecha	21/10/2021	NORTE	PR 045+806	PR 045+909	103	4	Parcheo
4515	izquierda	22/10/2021	NORTE	PR 045+778	PR 045+897	119,3	3,82	Parcheo
4515	derecha	22/10/2021		PR 046+163	PR 046+174	11	4,42	Parcheo

4515	derecha	22/10/2021		PR 047+228	PR 047+244	16,8	4,6	Parcheo
4515	derecha	23/10/2021		PR 046+266	PR 046+297	30,4	4,61	Parcheo
4515	derecha	23/10/2021		PR 046+297	PR 046+312	15,46	3,86	Parcheo
4515	derecha	23/10/2021	NORTE	PR 046+312	PR 046+336	23,3	3,91	Parcheo
4515	derecha	23/10/2021		PR 046+336	PR 046+396	60,84	3,84	Parcheo
4515	derecha	23/10/2021		PR 046+409	PR 046+450	41	3,83	Parcheo
4515	izquierdo	25/10/2021		PR 046+292	PR 046+313	20,5	3,93	Parcheo
4515	izquierdo	25/10/2021		PR 046+313	PR 046+338	25	3,9	Parcheo
4515	izquierdo	25/10/2021	NORTE	PR 046+338	PR 046+396	58,1	3,91	Parcheo
4515	derecho	25/10/2021		PR 046+450	PR 046+501	51	4,48	Parcheo
4515	derecho	25/10/2021		PR 047+664	PR 047+745	81	3,92	Parcheo
4515	derecho	26/10/2021		PR 047+745	PR 047+818	73,1	3,89	Parcheo
4515	derecho	26/10/2021		PR 047+849	PR 047+890	41,2	3,86	Parcheo
4515	derecho	26/10/2021	NORTE	PR 047+890	PR 047+932	41,7	4,45	Parcheo
4515	derecho	26/10/2021		PR 047+932	PR 047+944	12,8	3,83	Parcheo
4515	derecho	26/10/2021		PR 048+494	PR 048+514	20	3,85	Parcheo
4515	derecho	27/10/2021		PR 048+514	PR 048+532	18,2	3,85	Parcheo
4515	derecho	27/10/2021		PR 048+532	PR 048+551	18,8	4,33	Parcheo
4515	derecho	27/10/2021		PR 048+551	PR 048+616	64,3	3,88	Parcheo
4515	derecho	27/10/2021	NORTE	PR 048+650	PR 048+662	12,3	3,82	Parcheo
4515	derecho	27/10/2021		PR 048+764	PR 048+936	171,8	3,84	Parcheo
4515	derecho	27/10/2021		PR 048+967	PR 048+980	13	4,5	Parcheo
4515	derecho	27/10/2021		PR 048+1002,1	PR 049+001	17,2	3,86	Parcheo
4515	izquierda	28/10/2021		PR 048+477	PR 048+494	17,1	4,3	Parcheo
4515	izquierda	28/10/2021		PR 048+494	PR 048+615	121,4	3,85	Parcheo
4515	izquierda	28/10/2021		PR 048+746	PR 048+764	18,6	4,32	Parcheo
4515	izquierda	28/10/2021	NORTE	PR 048+764	PR 048+779	15	3,86	Parcheo
4515	izquierda	28/10/2021		PR 048+801	PR 048+883	81,8	3,85	Parcheo
4515	izquierda	28/10/2021		PR 048+964	PR 048+980	15,8	3,86	Parcheo
4515	izquierda	28/10/2021		PR 048+986	PR 049+001	33,3	3,84	Parcheo
NOVIEMBRE/2021								
4514	derecha	2/11/2021	SUR	PR 020+025	PR 020+034	9,4	3,82	nivelación
4514	derecha	2/11/2021		PR 020+010	PR 020+025	14,5	4,8	nivelación
4514	derecha	3/11/2021	SUR	PR 019+956	PR 020+010	43	3,85	nivelación
4514	derecha	4/11/2021	SUR	PR 020+659	PR 020+667	7,5	3,8	Parcheo

4514	derecha	4/11/2021		PR 020+631	PR 020+638	6,7	4,3	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+599	PR 020+614	15,2	3,83	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+517	PR 020+519	2,2	3,82	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+482	PR 020+517	35,1	4,61	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+475	PR 020+482	7,1	3,84	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+439	PR 020+460	21,3	3,78	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+413	PR 020+425	12,2	3,8	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+225	PR 020+232	7	2,96	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+049	PR 020+066	16,9	3,83	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+025	PR 020+034	9,4	3,83	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+018	PR 020+025	7	4,8	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 019+973	PR 020+018	33	3,85	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 019+962	PR 019+969	6,9	2	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 019+940	PR 019+960	19,6	3,85	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 019+937	PR 019+940	3	1,98	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 019+909	PR 019+935	25,2	3,87	Parcheo
4514	derecha	5/11/2021		PR 019+899	PR 019+908	9	3,87	Parcheo
4514	derecha	5/11/2021		PR 019+890	PR 019+899	9	2,01	Parcheo
4514	derecha	5/11/2021	SUR	PR 019+850	PR 019+890	39,7	3,86	Parcheo
4514	derecha	5/11/2021		PR 020+043	PR 020+128	84,8	3,85	Parcheo
4514	derecha	5/11/2021		PR 020+153	PR 020+193	40	3,88	Parcheo
4514	derecha	5/11/2021		PR 020+245	PR 020+283	38,1	3,9	Nivelación
4514	derecha	10/11/2021	NORTE	PR 020+424	PR 020+567	143,1	3,86	Parcheo
4514	derecha	10/11/2021	NORTE	PR 020+245	PR 020+283	38,1	3,9	Parcheo
4514	derecha	11/11/2021		PR 020+567	PR 020+574	7	3,97	Parcheo
4514	izquierda	11/11/2021		PR 020+510	PR 020+524	14,3	3,75	Parcheo
4514	izquierda	11/11/2021	NORTE	PR 020+529	PR 020+543	13,1	4,61	Parcheo
4514	izquierda	11/11/2021		PR 020+598	PR 020+615	17,2	3,76	Parcheo
4514	izquierda	11/11/2021		PR 020+553	PR 020+570	17,2	3,77	Parcheo
4514	izquierda	12/11/2021		PR 020+506	PR 020+510	3,5	3,75	Parcheo
4514	izquierda	12/11/2021	SUR	PR 020+439	PR 020+468	29,3	3,73	Parcheo
4514	izquierda	12/11/2021		PR 020+426	PR 020+439	12,9	4,66	Parcheo
4514	izquierda	12/11/2021		PR 020+405	PR 020+426	20,7	3,73	Parcheo
4514	izquierda	16/11/2021	NORTE	PR 020+464	PR 020+538	73,5	3,76	Parcheo
4514	derecha	17/11/2021	NORTE	PR 025+893	PR 025+944	50,8	3,82	Parcheo

4514	izquierda	17/11/2021		PR 020+640	PR 020+667	27,2	3,85	Parcheo
4514	izquierda	17/11/2021		PR 020+604	PR 020+627	23,2	3,85	Parcheo
4514	izquierda	17/11/2021		PR 020+538	PR 020+588	50,2	3,76	Parcheo
4514	izquierda	19/11/2021	NORTE	PR 026+067	PR 026+080	13,2	3,74	Parcheo
4514	izquierda	22/11/2021		PR 026+776	PR 026+825	48,8	3,87	Parcheo
4514	izquierda	22/11/2021	NORTE	PR 026+359	PR 026+365	6	3,66	Parcheo
4514	izquierda	23/11/2021		PR 026+907	PR 026+968	61,5	3,87	Parcheo
4514	izquierda	23/11/2021		PR 026+832	PR 026+882	50	3,89	Parcheo
4514	derecha	23/11/2021	NORTE	PR 026+776	PR 026+801	24,8	3,73	Parcheo
4514	derecha	23/11/2021		PR 026+748	PR 026+771	23,5	3,89	Parcheo
4514	derecha	24/11/2021	NORTE	PR 026+801	PR 026+838	37	3,73	Parcheo
4514	derecha	29/11/2021	NORTE	PR 026+844	PR 026+880	36,2	3,7	Parcheo
4514	derecha	30/11/2021	SUR	PR 000+320	PR 000+331	11,5	3,91	V. San Martín
4515	derecha	8/11/2021		PR 028+340	PR 028+363	22,5	3,75	Parcheo
4515	derecha	8/11/2021		PR 028+301	PR 028+340	39	4,25	Parcheo
4515	derecha	8/11/2021	SUR	PR 028+263	PR 028+301	38	3,8	Parcheo
4515	derecha	8/11/2021		PR 028+237	PR 028+263	26,4	5,1	Parcheo
4515	derecha	8/11/2021		PR 028+180	PR 028+237	57,4	3,8	Parcheo
4515	derecha	9/11/2021	SUR	PR 028+145	PR 028+180	34,6	3,85	Parcheo
4515	derecha	9/11/2021		PR 028+060	PR 028+145	85,4	4,6	Parcheo
4515	derecha	10/11/2021		PR 027+984	PR 028+060	67	4,7	Parcheo
4515	derecha	10/11/2021		PR 027+930	PR 027+984	53,8	3,8	Parcheo
4515	derecha	10/11/2021	SUR	PR 027+908	PR 027+917	9,2	3,92	Parcheo
4515	derecha	10/11/2021		PR 027+851	PR 027+859	8,2	3,9	Parcheo
4515	derecha	10/11/2021		PR 027+805	PR 027+840	34,8	4,5	Parcheo
4515	derecha	10/11/2021		PR 027+783	PR 027+805	21,6	3,91	Parcheo
4515	izquierda	16/11/2021		PR 028+243	PR 028+277	34,8	3,72	Parcheo
4515	izquierda	16/11/2021		PR 028+222	PR 028+235	13,7	3,71	Parcheo
4515	izquierda	16/11/2021		PR 028+189	PR 028+204	14,7	3,74	Parcheo
4515	izquierda	16/11/2021		PR 028+159	PR 028+180	20,9	3,75	Parcheo
4515	izquierda	16/11/2021	SUR	PR 028+136	PR 028+149	13,4	3,73	Parcheo
4515	izquierda	16/11/2021		PR 028+115	PR 028+121	6	3,7	Parcheo
4515	izquierda	16/11/2021		PR 028+086	PR 028+098	12,7	3,74	Parcheo
4515	izquierda	16/11/2021		PR 028+032	PR 028+065	32,6	3,76	Parcheo
4515	izquierda	17/11/2021	SUR	PR 027+934	PR 027+991	57	3,75	Parcheo

4515	derecha	17/11/2021		PR 027+760	PR 027+783	23	3,95	Parcheo
4515	izquierda	18/11/2021	SUR	PR 027+907	PR 027+923	16	3,8	Parcheo
4515	izquierda	18/11/2021		PR 027+889	PR 027+903	13,5	3,79	Parcheo
4515	izquierda	18/11/2021		PR 027+869	PR 027+877	8,2	3,78	Parcheo
4515	izquierda	18/11/2021		PR 027+762	PR 027+858	96,6	3,81	Parcheo
4515	izquierda	18/11/2021		PR 027+743	PR 027+762	18,3	4,4	Parcheo
4515	derecha	18/11/2021		PR 027+743	PR 027+760	17	3	Parcheo
DICIEMBRE/2021								
4514	derecha	1/12/2021	SUR	PR 000+160	PR 000+320	160,2	3,91	V. San Martín
4514	derecha	2/12/2021	SUR	PR 000+130	PR 000+160	30	3,91	V. San Martín
4514	derecha	2/12/2021		PR 027+069	PR 027+091	21,4	3,91	Parcheo
4514	derecha	1/12/2021	SUR	PR 000+160	PR 000+320	160,2	3,91	V. San Martín
4514	derecha	2/12/2021	SUR	PR 000+130	PR 000+160	30	3,91	V. San Martín
4514	derecha	2/12/2021		PR 027+245	PR 027+278	32,9	3,93	Parcheo
4514	derecha	2/12/2021		PR 027+171	PR 027+204	32,3	3,92	Parcheo
4514	derecha	2/12/2021		PR 027+146	PR 027+165	18,6	3,94	Parcheo
4514	derecha	2/12/2021		PR 027+069	PR 027+091	21,4	3,91	Parcheo
4514	derecha	4/12/2021	SUR	PR 027+010	PR 027+069	59,2	3,91	Parcheo
4514	derecha	4/12/2021		PR 026+938	PR 026+965	27	3,91	Parcheo
4514	derecha	4/12/2021		PR 026+893	PR 026+925	32,8	3,94	Parcheo
4514	derecha	9/12/2021	SUR	PR 026+893	PR 026+925	32,8	3,94	Parcheo
4514	derecha	9/12/2021		PR 026+856	PR 026+871	15	3,92	Parcheo
4514	derecha	9/12/2021		PR 026+654	PR 026+686	32,4	3,94	Parcheo
4514	derecha	9/12/2021		PR 026+643	PR 026+654	11	4,84	Parcheo
4514	derecha	9/12/2021		PR 026+595	PR 026+643	47,7	4,5	Parcheo
4514	derecha	10/12/2021	SUR	PR 026+585	PR 026+595	10,2	4,5	Parcheo
4514	derecha	10/12/2021		PR 025+514	PR 025+585	70,3	4,83	Parcheo
4514	derecha	10/12/2021		PR 026+506	PR 026+514	8,4	1,91	Parcheo
4514	derecha	10/12/2021		PR 026+492	PR 026+506	13,7	4,54	Parcheo
4514	derecha	10/12/2021		PR 026+477	PR 026+489	12,5	4,54	Parcheo
4514	derecha	15/12/2021	SUR	PR 026+440	PR 026+477	37	4,54	Parcheo
4514	derecha	15/12/2021		PR 026+334	PR 026+351	17	3,85	Parcheo
4514	derecha	15/12/2021		PR 026+326	PR 026+334	8	2,51	Parcheo
4514	derecha	15/12/2021		PR 026+320	PR 026+326	6,5	3,91	Parcheo
4514	izquierda	15/12/2021		PR 026+617	PR 026+682	65	2,53	Parcheo

4514	izquierda	15/12/2021		PR 026+583	PR 026+617	34	2	Parcheo
4514	izquierda	15/12/2021		PR 026+565	PR 026+583	17,6	3,7	Parcheo
4514	izquierda	15/12/2021		PR 026+507	PR 026+547	40,2	2,95	Parcheo
4514	izquierda	15/12/2021		PR 026+486	PR 026+501	14,4	2,95	Parcheo
ABRIL/2022								
4514	derecha	8/04/2022		PR 023+312	PR 023+359	46,6	4,22	Parcheo
4514	derecha	8/04/2022		PR 023+385	PR 023+415	30	3,19	Parcheo
4514	derecha	8/04/2022		PR 023+415	PR 023+457	42,7	3,7	Parcheo
4514	derecha	8/04/2022		PR 023+457	PR 023+476	19,2	4,34	Parcheo
4514	derecha	8/04/2022	NORTE	PR 023+662	PR 023+682	19,8	4,43	Parcheo
4514	derecha	8/04/2022		PR 023+793	PR 023+800	7	3,12	Parcheo
4514	derecha	8/04/2022		PR 023+800	PR 023+818	17,4	4,49	Parcheo
4514	derecha	8/04/2022		PR 023+838	PR 023+902	64,2	4,35	Parcheo
4514	derecha	8/04/2022		PR 023+926	PR 023+943	16,4	4,35	Parcheo
4514	derecha	9/04/2022	NORTE	PR 023+943	PR 23+1011	68,5	4,35	Parcheo
4514	derecha	9/04/2022		PR 024+000	PR 024+056	56,2	4,35	Parcheo
4514	derecha	11/04/2022		PR 024+061	PR 024+090	28,8	4,66	Parcheo
4514	derecha	11/04/2022	NORTE	PR 024+098	PR 024+104	6,9	2,86	Parcheo
4514	derecha	11/04/2022		PR 024+104	PR 024+276	171,6	4,31	Parcheo
4514	derecha	19/04/2022		PR 024+276	PR 024+395	119,1	4,31	Parcheo
4514	derecha	19/04/2022	NORTE	PR 024+423	PR 024+550	127	3,7	Parcheo
4514	derecha	19/04/2022		PR 024+568	PR 024+585	17,3	4,53	Parcheo
4514	izquierda	19/04/2022		PR 023+325	PR 023+354	29,5	3,7	Parcheo
4514	izquierda	20/04/2022		PR 023+354	PR 023+356	2,3	3,7	Parcheo
4514	izquierda	20/04/2022		PR 023+367	PR 023+414	46,7	1,8	Parcheo
4514	izquierda	20/04/2022		PR 023+414	PR 023+441	27,3	3,76	Parcheo
4514	izquierda	20/04/2022	NORTE	PR 023+473	PR 023+536	63,1	3,74	Parcheo
4514	izquierda	20/04/2022		PR 023+595	PR 023+621	26,3	3,74	Parcheo
4514	izquierda	20/04/2022		PR 023+639	PR 023+655	16,6	3,78	Parcheo
4514	izquierda	20/04/2022		PR 023+690	PR 023+702	12,5	3,72	Parcheo
4514	izquierda	20/04/2022		PR 023+814	PR 023+894	79,6	3,72	Parcheo
4514	izquierda	21/04/2022	NORTE	PR 023+803	PR 023+814	11,7	3,72	Parcheo
4514	izquierda	21/04/2022		PR 023+894	PR 23+1012	118,4	3,68	Parcheo

4514	izquierda	21/04/2022		PR 024+000	PR 024+026	25,9	3,68	Parcheo
4514	izquierda	22/04/2022	NORTE	PR 024+026	PR 024+050	24,3	3,68	Parcheo
4514	izquierda	22/04/2022		PR 024+050	PR 024+061	10,3	2,92	Parcheo
4514	izquierda	22/04/2022		PR 024+061	PR 024+088	27,6	3,71	Parcheo
4514	izquierda	28/04/2022	NORTE	PR 024+096	PR 024+367	270,7	3,72	Parcheo
MAYO/2022								
4514	derecha	18/05/2022	NORTE	PR 014+058	PR 014+138	79,8	3,79	Parcheo
4514	derecha	18/05/2022		PR 014+138	PR 014+150	11,7	1,02	Parcheo
4514	izquierda	18/05/2022		PR 014+322	PR 014+342	19,5	3,60	Parcheo
4514	izquierda	18/05/2022		PR 014+355	PR 014+361	6,4	3,66	Parcheo
4514	izquierda	18/05/2022	NORTE	PR 000+000	PR 000+006	6,00	3,66	Parcheo
4514	izquierda	19/05/2022	NORTE	PR 000+006	PR 000+072	66,70	3,63	Parcheo
4514	izquierda	19/05/2022		PR 000+090	PR 000+117	26,90	3,76	Parcheo
4514	izquierda	19/05/2022		PR 000+147	PR 000+239	92,50	3,73	Parcheo
4514	izquierda	20/05/2022	NORTE	PR 014+062	PR 014+084	22,2	3,69	Parcheo
4514	izquierda	20/05/2022		PR 014+084	PR 014+123	39,2	4,80	Parcheo
4514	izquierda	20/05/2022		PR 014+123	PR 014+139	15,7	3,67	Parcheo
4514	izquierda	20/05/2022		PR 014+139	PR 014+148	9,3	2,10	Parcheo
4514	izquierda	20/05/2022		PR 014+148	PR 014+164	15,6	3,72	Parcheo
4514	izquierda	20/05/2022		PR 000+239	PR 000+274	34,9	3,80	Parcheo
4514	izquierda	21/05/2022	NORTE	PR 000+274	PR 000+312	38,2	3,80	Parcheo
4514	izquierda	21/05/2022		PR 000+317	PR 000+430	112,9	3,84	Parcheo

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El objeto del proyecto es realizar la INTERVENTORÍA con el fin de ejecutar las actividades del MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR, cuyo alcance de obra corresponde a:

- Mantenimiento en los sectores, del "TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE", priorizados al alcance de las necesidades y de los recursos presupuestales disponibles, aprobados por la interventoría del proyecto y autorizados por el INVIAS en las calzadas en operación, las cuales deben ser programadas y ejecutadas desde el inicio del contrato. PR 0+0000 RN 4514 al PR 88+0000 RN 4515.
- Priorizar la intervención según la aprobación de la Interventoría y la autorización del INVIAS en lo que respecta a las necesidades de los pasos urbanos dentro del tramo SAN ALBERTO - SAN ROQUE.
- Ejecutar las actividades requeridas para el mantenimiento preventivo del corredor vial con actividades tales como sello de fisuras y grietas, parcheo, que deberán estar en el plan de intervención prioritaria para los sectores en los cuales esté previsto el mantenimiento.
- Revisión periódica del estado del corredor para priorizar e intervenir los nuevos sectores que se vayan afectando durante la ejecución del contrato dentro del valor del presupuesto oficial y las partidas correspondientes a estas actividades.
- Realizar la gestión ambiental y social necesaria para lograr la ejecución del alcance del contrato y en especial en la oportunidad adecuada para que sea consistente con la programación de obra, frentes de trabajo y programa de inversiones, actividades establecidas en el APÉNDICE D - GESTIÓN AMBIENTAL y APÉNDICE E - GESTIÓN SOCIAL. Obtener todos los permisos de carácter ambiental requeridos y al igual realizar todos los estudios y contribuir con los trámites que requiera la autoridad ambiental directamente relacionada con el alcance del contrato.
- Adelantar los trámites correspondientes a la sustracción de área de reserva forestal, levantamiento de veda y/o permisos, concesiones y/o autorizaciones para el uso y aprovechamiento de recursos naturales, o modificaciones, cambios y/o ajustes que impliquen el ajuste de las condiciones técnicas iniciales.

obteniendo entonces, todos los permisos y/o autorizaciones ambientales, sociales y prediales para la correcta ejecución del proyecto directamente relacionadas con el alcance del contrato, en concordancia con los lineamientos establecidos por las autoridades ambientales.

- El contratista es responsable de adelantar las actividades requeridas para garantizar la transitabilidad y la seguridad de los usuarios en todo el corredor, velando por la conservación de los elementos de seguridad, señalización (delineadores de curvas, defensas metálicas etc.) y obras de protección existentes en el corredor y/o los que se requieran de acuerdo con el manual de seguridad vial para el control, prevención y regulación del tránsito de usuarios.
- Atender las eventualidades y contingencias en el tramo definido en el alcance del contrato, que alteren la operación normal de tránsito, que se presenten a lo largo del tiempo de ejecución. Será a cargo del contratista el mantenimiento de las vías de acceso a las fuentes de materiales, plantas de trituración y/o asfalto, sin que esto genere gastos o mayores costos para la entidad.
- El contratista realizará las actividades requeridas para el suministro y aplicación de pintura en frio acrílico pura base agua para líneas demarcación de pavimentos en los sitios requeridos y priorizados, aprobados por la interventoría y el INVIAS, cumpliendo con lo establecido en el APÉNDICE B - ESPECIFICACIONES Y NORMAS.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número del Proceso	LP-DO-GPE-003-2021
Número del Contrato	NO. 1051 de 2021
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.
Valor del Contrato	QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($15.962.753.678) IVA INCLUIDO.
Valor Adicional	SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS ($7.980.000.000,00) IVA INCLUIDO.
Valor Acumulado	VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($23.942.753.678,00) IVA INCLUIDO.
Contratista	CONSORCIO RGS 2021
Consorciados	• SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA - SOCING S.A.S 40% • RUBEN DARÍO GÓMEZ BARROSO 40% • GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA 15% • KHB INGENIERÍA S.A.S 5%
NIT. No.	901.484.793-1
Rep. Legal	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES YEPES
Fecha de Acta de Inicio	16 DE JUNIO DE 2021
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE ENERO DE 2022
Fecha de Terminación	31 DE ENERO DE 2022
Fecha de Terminación actual	30 DE MARZO DE 2023
CDP	No. 68721 DE MARZO 02 DE 2021 (Cto Inicial) No. 62522 DE FEBRERO 10 DE 2022 (Cto Adicional)
RP	No. 425621 DE MAYO 24 DE 2021 (Cto Inicial) No. 210322 DE FEBRERO 10 DE 2022 (Cto Adicional)

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, de acuerdo a la orden de inicio.

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		15-44-101243776 ANEXO 2	$ 1.596.275.367,80	21/05/2021	30/06/2022
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.			$ 7.981.376.839,00	21/05/2021	30/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 3.192.550.735,60	21/05/2021	31/12/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 4.788.826.103,40	31/12/2021	31/12/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15-40-101071002 ANEXO 1	$ 798.137.683,90	21/05/2021	31/12/2021
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		$ 798.137.683,90	21/05/2021	31/12/2021
	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		$ 798.137.683,90	21/05/2021	31/12/2021

Garantía única de cumplimiento exigida según Adición y Prórroga No.01 de fecha 14/09/2021.

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		15-44-101243776 ANEXO 6	$ 2.394.275.367,80	21/05/2021	30/12/2022
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.			$ 7.981.376.839,00	21/05/2021	30/12/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 4.788.550.735,60	21/05/2021	30/06/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 7.182.826.103,40	31/12/2021	31/12/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15-40-101071002 ANEXO 2	$ 1.197.137.683,90	21/05/2021	30/06/2022
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		$ 1.197.137.683,90	21/05/2021	30/06/2022
	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		$ 1.197.137.683,90	21/05/2021	30/06/2022

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- Actividades en el Puente Los Trujillos:

En el mes se ejecutaron actividades de excavación en roca y demolición en material común, en los pilotes 4, 5 y 6. Dando por terminado la demolición y excavación, se procede al amarre de acero de refuerzo, y se funden los pilotes 4 y5, en el pilote 6 se realizó 1m de demolición en material común, y 2,5m de excavación en roca de gran dureza, lo que conllevó al daño de herramienta de obra, por dicha situación se procedió a pedir concepto técnico por parte del especialista, para replantear el nuevo diseño de dicho pilote, y así poder dar liberación de acero y concreto en el pilote.
En el eje No.2 se realizó el solado para viga cabezal y se dispuso a hacer el amarre de acero de refuerzo, se observa en visita a campo por parte de la interventoría cambio en el número de algunas varillas, de ¾" a 5/8", donde no se permite fundir dicho elemento hasta que se emita informe técnico por parte del especialista para que las cuantías cumplan con el diseño, recibido dicho informe técnico se procede a fundir la viga cabezal No.1 con concreto de 28MPA, se trabaja en el amarre de acero de refuerzo de estribos y aletas y se coloca la formaleta en dicho elemento, no se logra fundir, ya que por parte de la planta no se ha despachado el concreto.

Manejo de maquinaria, equipo y vehículos.

Dentro de las actividades de obra realizadas durante este periodo, toda la maquinaria, equipos y vehículos utilizados por el Consorcio RGS y sus proveedores cuentan con su respectiva documentación al día tales como: revisión técnico-mecánica vigente y Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito (SOAT), estos además cuentan con los equipos de prevención y seguridad correspondiente.
El equipo mínimo requerido para es el siguiente:

- Retroexcavadora Caterpillar 312

Manejo integral de fuentes de material.

En el periodo reportado el Consorcio RGS, adelanta trabajos con proveedores externos para facilitar los materiales necesarios para la ejecución de las actividades, dichos proveedores cuentan con los respectivos permisos ambientales y mineros correspondientes para la explotación de los materiales.

Componente ambiental

El componente ambiental para la ejecución del contrato de obra No. 1051 de 2021 y de Interventoría No. 1067 de 2021, agrupa toda la gestión ambiental enmarcada en los documentos técnicos ambientales relacionados con el cumplimiento de las actividades establecidas en los Programas del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) aprobado por la interventoría mediante oficio INTER-AG-112-08/2021 de fecha 06/08/2021.

Residuos sólidos ordinarios y peligrosos

Se precisa que en obra se generan residuos sólidos domésticos, tales como empaques, embalajes, comida y similares, los cuales serán almacenados, recolectados, transportados y dispuestos en las celdas de seguridad y de ordinarios del relleno sanitario las Bateas del Municipio de Aguachica Cesar, que cuenta con Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución No. 0877 del 21 de julio de 2015 y Resolución No. 1741 del 26 de 12 de 2018.

Componente Social

En el desarrollo de las actividades de gestión social, en sus diferentes actividades se encuentra implementado un plan de gestión social bajo los lineamientos generales de las Guías de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, en el cual define las estrategias de acción para crear las condiciones que permitan cambios en la comunidad y en las administraciones locales y regionales dentro de un contexto de sostenibilidad social recibiendo los beneficios socioeconómicos esperados con ocasión del proyecto.

Punto - SAU: Dentro de las actividades del proyecto, la interventoría verificó que el Consorcio RGS cumpliera con la atención del Punto SAU; ubicado en la Carrera calle 6 # 33 - 04 B. Alto Prado, en Aguachica, donde se realiza la atención a la comunidad recibiendo y dando respuesta oportuna a las inquietudes o manifestaciones del área de influencia del proyecto, se cuenta con el siguiente horario de atención de lunes a viernes: De 7:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm.

PQRS: Durante el periodo, evaluado no se instauraron PQRS por parte de la comunidad.

Contratación mano de obra

La interventoría realiza el seguimiento a la contratación de mano de obra no calificada de la zona de influencia del proyecto por parte del Consorcio RGS, cabe resaltar que el proyecto genera empleo a las comunidades de los Municipios del área de influencia directa; mejorando el nivel de vida de las comunidades y evitando que la población deba desplazarse a otras zonas del país en busca de ofertas laborales.

El contratista para la ejecución del contrato está comprometido a la vincular de madres cabeza de familia y/o víctimas de la siguiente manera: Madres Cabeza De Familia: El Parágrafo del Artículo Primero de la Ley 1232 de 2008, dispone: "La condición de Mujer Cabeza de Familia y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada ante notario por cada una de ellas, expresando las circunstancias básicas del respectivo caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo". Víctimas: De conformidad con lo establecido en la Ley 1257 de 2008 y sus Decretos reglamentarios.

Durante el periodo correspondiente a este informe el contratista cumplió con la contratación de mano de obra no calificada y personal que pertenece a los municipios de la zona de influencia del proyecto, el porcentaje de mano de obra contratado.

Componente SG-SST

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es de vital importancia en todos los proyectos de obras civiles a lo largo del territorio colombiano, para evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales a todos los miembros del proyecto, por medio de la prevención y protección de la salud de cada uno de ellos en todos los frentes de trabajo. Lo anterior se logra por medio de la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos, y, de esta manera, intervenir por medio de actos o condiciones laborales más seguros en pro de la mejora continua. Se considera riesgo a todas aquellas situaciones que dentro del trabajo que pueden

ocasionar daño a quien la desempeñe, por lo anterior es de vital importancia tomar medidas para poder garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.

La salud de la población trabajadora es uno de los componentes fundamentales del desarrollo de un país y a su vez refleja el estado de progreso de una sociedad; visto así, un individuo sano se constituye en el factor más importante de los procesos productivos. El trabajo tiene una función constructora de la individualidad y se relaciona estrechamente con la salud. Ejercer un oficio enriquece al individuo con nuevos conocimientos y habilidades, sin embargo, lo expone a un conjunto de factores de riesgos que pueden llegar a incapacitarlo si no toma las medidas de prevención adecuadas. Perder la capacidad de trabajo no sólo representa un trauma grave para el individuo, también afecta a la sociedad en la que él vive generando una barrera para el desarrollo social y económico del país.

La importancia recalcar que con el problema de salud pública al cual nos enfrentamos, debido al COVID 19, es de vital importancia, la supervisión y seguimiento de protocolo de bioseguridad, puesto que teniendo en cuenta la resolución 223 de 2021, expedida por el ministerio de salud y protección social, en la cual se modifica la resolución 666 de 2020, en cuanto algunos aspectos técnicos, pero señala los cuidados que se deben mantener para el correcto manejo de los empleados en las empresas públicas y privadas del estado.

Protocolo de Bioseguridad

Se realiza seguimiento y verificación al cumplimiento de la implementación del protocolo de bioseguridad. Es significativo reiterar que todas las acciones y medidas a implementar descritas en el documento deberán manifestarse y cumplirse en su totalidad de manera íntegra y oportuna durante la ejecución en cada frente obra y será bajo absoluta responsabilidad del contratista, quien deberá salvaguardar la salud de los trabajadores del proyecto.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

El contratista de obra presentó a la interventoría la solicitud para el estudio, aprobación e inclusión de ítems no previstos para la construcción del puente vehicular Los Trujillos PR 44+600 Ruta 4515, sector Pailitas, cesar. Ante esta solicitud, la interventoría realiza revisión y aprobación a los APU´s presentados por el consorcio RGS 2021.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Se describe las actividades del avance y acciones a seguir por parte de la interventoría:

- Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra referente a la programación de actividades y cumplimiento de las metas establecidas dentro de los plazos previsto.
- Seguimiento y control a la construcción del puente vehicular Los Trujillos.
- Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
- Solicitud por medio de oficios y correspondencia la documentación necesaria al contratista de obra, con el fin de realizar el seguimiento a las actividades de la ejecución del proyecto.
- Elaboración de informes semanales, mensuales y ejecutivos correspondientes a las actividades ejecutadas por parte de interventoría para el contrato en ejecución para el presente periodo.
- Respuesta a todos los requerimientos realizados por la entidad contratante INVIAS. Así mismo, informar claramente al Instituto las situaciones problemáticas que se presentaron durante el presente periodo.
- Desarrollo de comités técnicos semanales/mensuales, con supervisor del contrato de interventoría y/o gestor técnico del contrato de interventoría, con el fin de abordar temas relacionados con el estado y avance las actividades de obra.
- Atención de solicitudes de los usuarios de la vía referentes a derechos de petición y permisos de ubicación, a través de la gestión vial de la interventoría.

- Seguimiento y control al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad establecido para el proyecto presentado por los contratistas de obra.
- Seguimiento a las afiliaciones y planillas de seguridad social y los parafiscales del personal profesional y mano de obra no calificada contratada para la ejecución del proyecto. Adicional, verificación de la entrega de dotación y el uso de la misma; seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, implementación de las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial.
- Atención de solicitudes de los usuarios de la vía referentes a derechos de petición y permisos de ubicación a través de la gestión vial.
- Seguimiento y apoyo a la entidad contratante en cuanto a las solicitudes que se requieran.
- Actualización semanal del aplicativo CIFRA - INVIAS por medio de la plataforma virtual, con el fin de que los supervisores y gestor técnico del contrato revise el estado actual de los contratos.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, la interventoría realizó los respectivos informes semanales en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3, como se muestra a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 04/01/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **SEMANA No.:** 72 **del** 29/12/2022 DE 04/01/2023 Último Informe Semanal SI ☒ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAMES FERNANDEZ **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** MARÍA CLARA MEJÍA UMAÑA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento rutinario: 188 Km
Mantenimiento periódico: 20.478,1 M3 de Mezcla Asfáltica
Señalización vial: 421.134,95 Ml de Demarcación Horizontal
Construccion Puente Los Trujillos PR 44+600 RN 4515 (Pailitas, Cesar)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento rutinario: Se realizan actividades de Rocería y desmonte con tractor y/o guadaña. Recuperación de berma. Limpieza cunetas, defensa metálica, señales verticales y obras de drenaje (encole y descole). Poda, corte y/o retiro de ramas. Recolección de basura. Parcheo prioritario de la vía tramo San Alberto - San Roque en ambas calzadas de la vía.
Mantenimiento periódico: Actividades de mantenimiento periódico en la RN 4514 y 4515. Colocación de mezcla asfáltica caliente Tipo MDC-19, Remoción y trasporte de material proveniente de derrumbes, Señalización con linea de demarcación con pintura en frio.
Construcción del Puente Los Trujillos: se realizan las actividades de demolición de estribos, y cimentación del puente antiguo, construcción de Caisson, viga de cimentación, estribos, puente metálicos y accesos al puente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021
INTEGRANTES: SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S. -SOCING S.A.S. (40%), RUBÉN DARÍO GÓMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) y KHB INGENIERÍA S.A.S. (5%).

CONTRATO No.	1051 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 15.962.753.678,00
FECHA DE INICIO:	16/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 7.980.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 23.942.753.678,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 9.372.643.969,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 7.725.405.161,35
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.647.238.807,65

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CINTE S.A.S, INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S.
INTEGRANTES:

CONTRATO No.	1067 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.200.000.000,00
FECHA DE INICIO:	16/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 886.694.250,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 2.086.694.250,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENT	30/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 502.173.346,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 502.173.346,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00	$ 7.980.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00	$ 6.412.854.708		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.567.145.292		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 975.000.000	$ 1.111.694.250		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 975.000.000	$ 760.314.149		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 351.380.101		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 18.094.783.224,63	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16.025.478.092,00	88,56%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 15.977.001.331,16	88,30%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (48.476.760,84)	0,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.389.216.461,98	22,51%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 21.414.694.553,98	89,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21.366.217.793,14	89,24%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (48.476.760,84)	0,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	0,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22.580.645,16	0,09%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE/2022
VALOR FACTURA: $ 546.171.183,59

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Las Facturas del mes de Junio se encuentra en tramite y la factura de Julio esta en elaboración.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.999.665.303,33	95,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.822.266.561,22	87,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.770.441,67	0,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.770.441,67	0,37%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE/2022
VALOR FACTURA: $ 57.844.710,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: La factura de Junio se esta en tramite ante la entidad y la factura de Julio esta en elaboración.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.372.643.969,00
Amortizado $	$ 7.833.109.415,93
Saldo $	$ 1.647.238.807,65

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,11
Acumulado:	0,09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 502.173.346,00
Amortizado $	$ 502.173.346,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 89,44%
Meta Física Ejecutada %: 89,24%
Avance o Atraso Físico %: 0,20%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 4514	Tramo y/o sector 4515	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	188	188	188	Prog	100	88		188,00	100,0%
					Ejec	100	88		188,00	100,0%
* MANTENIMIENTO PERIÓDICO	KM	132,00	101,00	31,00	Prog	93	39		132,00	100,0%
					Ejec	79,25	24		103,25	78,2%
* SEÑALIZACIÓN	KM	421,13	200,86	220,28	Prog	221	200,13		421,13	100,0%
					Ejec	200,3	60,5		260,80	61,9%
* REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	15980,3	7658	8322,3	Prog	15980,3			15980,30	100,0%
					Ejec	10678			10678,00	66,8%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 44+600 RN 4515 Pailitas, Cesar
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton		
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton.		
Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP.		
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, R = 30 m3/hora.		
Minicargador.		
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos.		
Camionetas		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI		NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 04/01/2023 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
INTERVENTORÍA REALIZA SEGUIMIENTO AL PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA

OBSERVACIONES:
EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO .

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES:
EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EJE #1: SE FUNDEN LOS PILOTES #1, #2 Y #3.

PILOTE #4: SE FUNDE EL ANILLO DE CAISSON #1, SE CONTINÚA CON LA EXCAVACIÓN EN ROCA BAJO AGUA.

PILOTE #5: SE CONTINÚA CON LA EXCAVACIÓN EN ROCA, SE ENCUENTRA ROCA MACIZA DE GRAN DUREZA. SE CUENTAN CON DOS ANILLOS DE CAISSON FUNDIDOS.

PILOTE #6: SE TERMINÓ LA DEMOLICIÓN EN CONCRETO CICLÓPEO DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE.

EJE #2: EN LOS PILOTE 4, 5 Y 6 SE TIENE BASTANTE MANEJO DE AGUAS.

SE REALIZA ASEO Y LIMPIEZA EN LA OBRA

SE REALIZAN TURNOS NOCTURNOS HASTA LAS 22:00

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

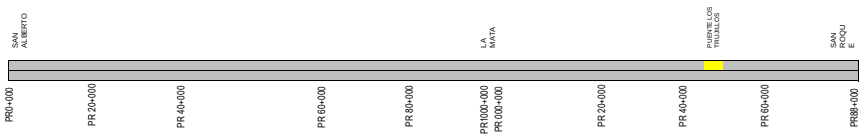
REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN

RECORRIDO DE REVISIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LOS TRUJILLOS EN EL PR 44+600 DE LA RUTA NACIONAL 4515

REALIZACIÓN DE COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO (RUTA 4514 Y 4515)
CONSTRUCCIÓN PUENTE LOS TRUJILLOS PR 44+600 RN 4515



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





AVANCE DE PILOTES





DEMOLICION DE ESTRIBO Y LOSA EXISTENTE





EJE #1: SE FUNDEN LOS PILOTES #1, #2 Y #3.





EJE #1: SE FUNDEN LOS PILOTES #1, #2 Y #3.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
3. Seguimiento y control a las actividades de construcción del puente Los Trujillos, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.
4. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA
Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNL-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 11/01/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **SEMANA No.:** 73 **del** 05/01/2023 DE 11/01/2023 Último Informe Semanal SI ■
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** MARÍA CLARA MEJÍA UMAÑA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento rutinario: 188 Km
Mantenimiento periódico: 20.478,1 M3 de Mezcla Asfáltica
Señalización vial: 421.134,95 Mt de Demarcación Horizontal
Construccion Puente Los Trujillos PR 44+600 RN 4515 (Pailitas, Cesar)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento rutinario: Se realizan actividades de Rocería y desmonte con tractor y/o guadaña. Recuperación de berma. Limpieza cunetas, defensa metálica, señales verticales y obras de drenaje (encole y descole). Poda, corte y/o retiro de ramas. Recolección de basura. Parcheo prioritario de la vía tramo San Alberto - San Roque en ambas calzadas de la vía.
Mantenimiento periódico: Actividades de mantenimiento periódico en la RN 4514 y 4515. Colocación de mezcla asfáltica caliente Tipo MDC-19, Remoción y trasporte de material proveniente de derrumbes, Señalización con línea de demarcación con pintura en frio.
Construcción del Puente Los Trujillos: se realizan las actividades de demolición de estribos, y cimentación del puente antiguo, construcción de Caisson, viga de cimentación, estribos, puente metálicos y accesos al puente.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO RGS 2021	INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S
INTEGRANTES:	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S. -SOCING S.A.S. (40%), RUBÉN DARÍO GÓMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) y KHB INGENIERÍA S.A.S. (5%).	INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	1051 DE 2021	CONTRATO No.	1067 DE 2021
FECHA DE INICIO:	16/06/2021	FECHA DE INICIO:	16/06/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022	FECHA DE VENCIMIENTO VIGEN	30/12/2022
VALOR INICIAL:	$ 15.962.753.678,00	VALOR INICIAL:	$ 1.200.000.000,00
VALOR ADICIONES:	$ 7.980.000.000,00	VALOR ADICIONES:	$ 886.694.250,00
VALOR ACUMULADO:	$ 23.942.753.678,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.086.694.250,00
VALOR ANTICIPO:	$ 9.372.643.969,00	VALOR ANTICIPO:	$ 502.173.346,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 7.725.475.161,35	VALOR AMORTIZADO:	$ 502.173.346,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.647.238.807,65	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00	$ 7.980.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00	$ 6.412.854.708		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.567.145.292		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 975.000.000	$ 1.111.694.250		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 975.000.000	$ 760.314.149		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 351.380.101		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 18.094.783.224,63	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16.050.478.092,00	88,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 15.999.581.976,32	88,42%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (50.896.115,68)	0,28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.388.216.461,98	22,51%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 21.439.694.553,98	89,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21.388.798.438,30	89,33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (50.896.115,68)	0,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	0,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.161.290,32	0,19%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE/2022
VALOR FACTURA: $ 546.171.183,59

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Las Facturas del mes de Junio se encuentra en tramite y la factura de Julio esta en elaboración.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.999.665.303,33	95,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.822.266.561,22	87,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.770.441,67	0,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.770.441,67	0,37%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE/2022
VALOR FACTURA: $ 57.844.710,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Obsevaciones: La factura de Junio se esta en tramite ante la entidad y la factura de Julio esta en elaboración.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.372.643.969,00
Amortizado $	$ 7.833.109.415,93
Saldo $	$ 1.647.238.807,65

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,11
Acumulado:	0,09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 502.173.346,00
Amortizado $	$ 502.173.346,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 89,56%
Meta Física Ejecutada %: 89,33%
Avance o Atraso Físico %: 0,21%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Canidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance físico	Tramo y/o sector 4514	Tramo y/o sector 4515	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	188	188	188	Prog	100	88		188,00	100,0%
					Ejec	100	88		188,00	100,0%
* MANTENIMIENTO PERIÓDICO	KM	132,00	101,00	31,00	Prog	93	39		132,00	100,0%
					Ejec	79,25	24		103,25	78,2%
* SEÑALIZACIÓN	KM	421,13	200,86	220,28	Prog	221	200,13		421,13	100,0%
					Ejec	200,3	60,5		260,80	61,9%
* REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	15980,3	7658	8322,3	Prog	15980,3			15980,30	100,0%
					Ejec	10678			10678,00	66,8%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 44+600 RN 4515 Pailitas, Cesar
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton		
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton.		
Presadora pavimentos asfálticos 255 HP		
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, R = 30 m3/hora.		
Minicargador.		
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos.		
Camionetas		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
INTERVENTORÍA REALIZA SEGUIMIENTO AL PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA

OBSERVACIONES:
EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

	FECHA	11/01/2023 (Día / Mes / Año)

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CORTE Y FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGA CABEZAL #1

CORTE Y FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO DE 1IN PARA LOS CAISSON 4, 5 Y 6.

DEMOLICIÓN DE LOSA EXISTENTE EN EL ÁREA (CONCRETO CICLÓPEO DE ALTA RESISTENCIA), PARA COLOCAR LA VIGA CABEZAL DEL EJE #1.

PERFORACIÓN Y APLICACIÓN DE CEMENTO EXPANSIVO (ALETA IZQUIERDA EXISTENTE).

REPLANTEO DEL ÁREA ENTRE LOS PILOTES Y LA ALETA IZQUIERDA EXISTENTE.

SE FUNDE SOLADO SOLADO DE LIMPIEZA EN EL ÁREA DE LA VIGA CABEZAL EJE #1.

PILOTE #4: SE CONTINÚA CON LA DEMOLICIÓN EN ROCA BAJO AGUA, SE CUENTAN CON 3 ANILLOS DE CAISSON FUNDIDOS.

PILOTE #5: PRESENTA MUCHA AGUA A NIVEL DE EXCAVACIÓN, SE TRABAJA CON DOS MOTOBOMBAS, SE TIENEN 4 ANILLOS DE CAISSON FUNDIDOS.

PILOTE #6: PRESENTA MUCHA AGUA A NIVEL DE EXCAVACIÓN, SE TIENEN 1 ANILLO DE CAISSON FUNDIDOS.

REVISIÓN DE LAS PIEZAS METALIZAS EN EL TALLER

SE REALIZAN TURNOS NOCTURNOS HASTA LAS 22:00

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

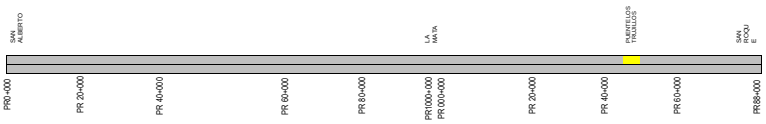
REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN

RECORRIDO DE REVISIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LOS TRUJILLOS EN EL PR 44+600 DE LA RUTA NACIONAL 4515

REALIZACIÓN DE COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO (RUTA 4514 Y 4515)
CONSTRUCCIÓN PUENTE LOS TRUJILLOS PR 44+600 RN 4515



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





AVANCE DE PILOTES





DEMOLICION DE ESTRIBO Y LOSA EXISTENTE





ACTIVIDADES VARIAS





SE FUNDE SOLADO SOLADO DE LIMPIEZA EN EL ÁREA DE LA VIGA CABEZAL EJE #1.





REVISIÓN DE LAS PIEZAS METALIZAS EN EL TALLER





FUERTES LLUVIAS PRESENTADAS EN LA ZONA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
3. Seguimiento y control a las actividades de construcción del puente Los Trujillos, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.
4. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA
Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 18/01/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **SEMANA No.:** 74 **del** 12/01/2023 DE 18/01/2023 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** MARIA CLARA MEJIA UMAÑA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento rutinario: 188 Km
Mantenimiento periódico: 20.478,1 M3 de Mezcla Asfáltica
Señalización vial: 421.134,95 Ml de Demarcación Horizontal
Construccion Puente Los Trujillos PR 44+600 RN 4515 (Pailitas, Cesar)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento rutinario: Se realizan actividades de Rocería y desmonte con tractor y/o guadaña. Recuperación de berma. Limpieza cunetas, defensa metálica, señales verticales y obras de drenaje (encole y descole). Poda, corte y/o retiro de ramas. Recolección de basura. Parcheo prioritario de la vía tramo San Alberto - San Roque en ambas calzadas de la vía.
Mantenimiento periódico: Actividades de mantenimiento periódico en la RN 4514 y 4515. Colocación de mezcla asfáltica caliente Tipo MDC-19, Remoción y trasporte de material proveniente de derrumbes, Señalización con línea de demarcación con pintura en frio.
Construcción del Puente Los Trujillos: se realizan las actividades de demolición de estribos, y cimentación del puente antiguo, construcción de Caisson, viga de cimentación, estribos, puente metálicos y accesos al puente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

INTEGRANTES: SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S. SOCING S.A.S. (40%), RUBEN DARIO GÓMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) y KHB INGENIERÍA S.A.S. (5%).

CONTRATO No.	1051 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 15.962.753.678,00
FECHA DE INICIO:	16/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 7.980.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 23.942.753.678,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 9.372.643.969,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 7.725.405.161,35
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.647.238.807,65

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CINTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S.

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	1067 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.200.000.000,00
FECHA DE INICIO:	16/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 886.694.250,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 2.086.694.250,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 502.173.346,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 502.173.346,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00	$ 7.980.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00	$ 6.412.854.708		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.567.145.292		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 975.000.000	$ 1.111.694.250		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 975.000.000	$ 760.314.149		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 351.380.101		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 18.094.783.224,63	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16.075.478.092,00	88,84%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 15.999.581.976,32	88,42%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (75.896.115,68)	-0,42%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.389.216.461,38	72,51%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 21.464.694.553,38	80,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21.388.798.438,20	80,33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (75.896.115,68)	0,32%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	0,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.161.290,32	0,19%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE/2022
VALOR FACTURA: $ 566.171.183,99

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Las Facturas del mes de Junio se encuentra en tramite y la factura de Julio esta en elaboración.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.999.665.303,33	95,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.822.266.661,22	87,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.770.441,67	0,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.770.441,67	0,37%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE/2022
VALOR FACTURA: $ 57.844.710,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: La factura de Junio se esta en tramite ante la entidad y la factura de Julio esta en elaboración.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.372.643.969,00
Amortizado $	$ 7.833.109.415,93
Saldo $	$ 1.647.238.807,65

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,11
Acumulado:	0,09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 502.173.346,00
Amortizado $	$ 502.173.346,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 89,65% Avance o Atraso Físico %: 0,32%
Meta Física Ejecutada %: 89,33%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 4514	Tramo y/o sector 4515	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	188	188	188	Prog	100	88		188,00	100,0%
					Ejec	100	88		188,00	100,0%
* MANTENIMIENTO PERIÓDICO	KM	132,00	101,00	31,00	Prog	93	39		132,00	100,0%
					Ejec	79,25	24		103,25	78,2%
* SEÑALIZACIÓN	KM	421,13	200,86	220,28	Prog	221	200,13		421,13	100,0%
					Ejec	200,3	60,5		260,80	61,9%
* REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	15980,3	7658	8322,3	Prog	15980,3			15980,30	100,0%
					Ejec	10678			10678,00	66,8%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 44+600 RN 4515 Pailitas, Cesar
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton		
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton.		
Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP		
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, R = 30 m3/hora.		
Minicargador.		
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos.		
Camionetas		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI x	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
INTERVENTORÍA REALIZA SEGUIMIENTO AL PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA

OBSERVACIONES:
EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	18/01/2023
	(Día / Mes / Año)

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN DE ACERO EN VIGA CABEZAL EN EL EJE #2

CORTE Y FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO DE 1IN PARA LOS CAISSON 4, 5 Y 6.

DEMOLICIÓN EN CONCRETO CICLÓPEO DE ESTRUCTURA EXISTENTE EN EL EJE #1 UTILIZANDO CEMENTO EXPANSIVO

INSTALACION DE FORMALETA DE LA VIGA CABEZAL EJE #2

PILOTE #4: CUENTA CON 5 ANILLOS DE CAISSON FUNDIDOS

PILOTE #5: PRESENTA MUCHA AGUA A NIVEL DE EXCAVACIÓN, SE TRABAJA CON DOS MOTOBOMBAS, SE TIENEN 4 ANILLOS DE CAISSON FUNDIDOS.

PILOTE #6: PRESENTA MUCHA AGUA A NIVEL DE EXCAVACIÓN, Y ROCA DE GRAN DUREZA NO SE OBTIENE EL RENDIMIENTO ESPERADO, SE TIENEN 2 ANILLOS DE CAISSON FUNDIDOS.

SOLICITUD DE DOCUMENTO TECNICO AVALADO POR EL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL DEL CONTRATISTA PARA CAMBIOS DE ACERO EN VIGA CABEZAL EJE #2

SE REALIZAN TURNOS NOCTURNOS HASTA LAS 22:00

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

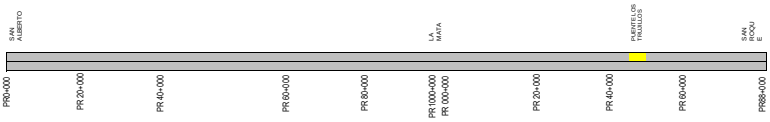
REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN

RECORRIDO DE REVISIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LOS TRUJILLOS EN EL PR 44+600 DE LA RUTA NACIONAL 4515

REALIZACIÓN DE COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO (RUTA 4514 Y 4515)
CONSTRUCCIÓN PUENTE LOS TRUJILLOS PR 44+600 RN 4515



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





AVANCE DE PILOTES 4, 5 Y 6





CORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN DE ACERO EN VIGA CABEZAL EN EL EJE #2





INSTALACION DE FORMALETA DE LA VIGA CABEZAL EJE #2





ACTIVIDADES VARIAS





APLICACIÓN DE CEMENTO EXPASIVO EN ESTRUCTURA EXISTENTE // MANEJO DE AGUAS ESTANCADAS POR FUERTES LLUVIAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto. 2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto. 3. Seguimiento y control a las actividades de construcción del puente Los Trujillos, para verificar el rendimiento de las actividades en obra. 4. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.	FIRMA: NOMBRE: JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 25/01/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **SEMANA No.:** 75 **del** 19/01/2023 DE 25/01/2023 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** MARÍA CLARA MEJÍA UMAÑA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento rutinario: 188 Km
Mantenimiento periódico: 20.478,1 M3 de Mezcla Asfáltica
Señalización vial: 421.134,95 Ml de Demarcación Horizontal
Construccion Puente Los Trujillos PR 44+600 RN 4515 (Pailitas, Cesar)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento rutinario: Se realizan actividades de Rocería y desmonte con tractor y/o guadaña. Recuperación de berma. Limpieza cunetas, defensa metálica, señales verticales y obras de drenaje (encole y descole). Poda, corte y/o retiro de ramas. Recolección de basura. Parcheo prioritario de la vía tramo San Alberto - San Roque en ambas calzadas de la vía.
Mantenimiento periódico: Actividades de mantenimiento periódico en la RN 4514 y 4515. Colocación de mezcla asfáltica caliente Tipo MDC-19, Remoción y trasporte de material proveniente de derrumbes, Señalización con línea de demarcación con pintura en frio.
Construcción del Puente Los Trujillos: se realizan las actividades de demolición de estribos, y cimentación del puente antiguo, construcción de Caisson, viga de cimentación, estribos, puente metálicos y accesos al puente.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO RGS 2021			INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S. - SOCING S.A.S. (40%), RUBEN DARÍO GÓMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) y KHB INGENIERÍA S.A.S. (5%).			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	ANI-LO-2021	VALOR INICIAL:	$ 15.962.753.678,00	CONTRATO No.	2067 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.000.000.000,00
FECHA DE INICIO:	16/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 7.980.000.000,00	FECHA DE INICIO:	16/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 886.694.250,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 23.942.753.678,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 2.000.694.250,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 9.372.643.969,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENT	31/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 502.173.346,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 7.725.405.161,35			VALOR AMORTIZADO:	$ 502.173.346,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.647.238.807,65			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 15.962.753.678,00	$ 7.980.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00	$ 5.531.448.923		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.448.551.077		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 975.000.000	$ 1.111.694.250		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 975.000.000	$ 1.018.448.950		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 93.245.300		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 18.094.783.224,63	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16.798.469.714,22	92,84%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 16.134.713.848,60	89,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (663.755.865,62)	3,67%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.389.216.461,98	22,51%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 22.187.746.176,20	92,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21.523.990.310,58	89,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (663.755.865,62)	2,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 199.505.405,56	0,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.106.977,00	0,10%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE/2022
VALOR FACTURA: $ 546.171.183,59

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Las Facturas del mes de Junio se encuentra en tramite y la factura de Julio esta en elaboración.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.018.514.890,86	96,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.018.514.890,86	96,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.018.463,44	0,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.018.463,44	0,34%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE/2022
VALOR FACTURA: $ 57.844.710,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: La factura de Junio se esta en tramite ante la entidad y la factura de Julio esta en elaboración.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.372.643.969,00
Amortizado $	$ 8.129.428.813,08
Saldo $	$ 1.647.238.807,65

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,11
Acumulado:	0,09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 502.173.346,00
Amortizado $	$ 502.173.346,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,67% Avance o Atraso Físico % 2,77%
Meta Física Ejecutada % 89,90%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2021**	**Vigencia 2022**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 4514**	**Tramo y/o sector 4515**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	188	188	188	Prog	100	88		188,00	100,0%
					Ejec	100	88		188,00	100,0%
* MANTENIMIENTO PERIÓDICO	KM	132,00	101,00	31,00	Prog	93	39		132,00	100,0%
					Ejec	79,25	24		103,25	78,2%
* SEÑALIZACIÓN	KM	421,13	200,86	220,28	Prog	221	200,13		421,13	100,0%
					Ejec	200,3	60,5		260,80	61,9%
* REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	15980,3	7658	8322,3	Prog	15980,3			15980,30	100,0%
					Ejec	10678			10678,00	66,8%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 44+600 RN 4515 Pailitas, Cesar
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton		
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton.		
Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP		
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, R = 30 m3/hora.		
Minicargador.		
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos.		
Camionetas		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
INTERVENTORÍA REALIZA SEGUIMIENTO AL PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA

OBSERVACIONES:
EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 25/01/2023 (Día / Mes / Año)

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

PILOTE #4: SE TERMINA LA EXCAVACIÓN EN ROCA Y SE INSTALA EL ACERO DE REFUERZO

PILOTE #5: SE TERMINA LA EXCAVACIÓN EN ROCA Y SE INSTALA EL ACERO DE REFUERZO

PILOTE #6: SE TRABAJA EN DEMOLICION EN ROCA DE GRAN DUREZA

EJE #2: LA VIGA CABEZAL #1 ESTÁ LISTA PARA FUNDIR

SE ENVÍA SOLICITUD AL CONTRATISTA DE LOS CERTIFICADOS DE PAZ Y SALVO CON LAS EMPRESAS

SE REALIZAN TURNOS NOCTURNOS HASTA LAS 22:00

SE NOTIFICA AL CONTRATISTA CON RESPECTO A LOS ATRASOS PRESENTADOS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA RADICADO EL LUNES 23 DE ENERO DE 2023, DONDE POR EL BAJO RENDIMIENTO DE LA EXCAVACION DEL PILOTE 6 DEL EJE 1, ADEMAS LA NOTIFICACION DEL ATRASO GENERADO POR EL NO DESPACHO DEL CONCRETO PARA VIGA CABEZAL DEL EJE 2 QUE TENIA PREVISTA FUNDIRSE EL LUNES 23 DE ENERO DE 2023, ESTAS DOS CONDICIONES PUEDEL LLEVA A UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS ESTIPULADOS DENTRO DEL MISMO.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

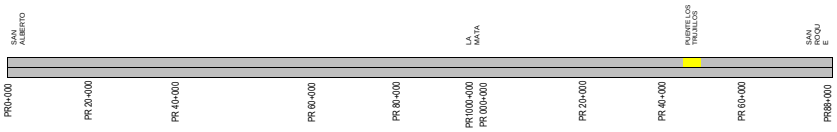
REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN

RECORRIDO DE REVISIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LOS TRUJILLOS EN EL PR 44+600 DE LA RUTA NACIONAL 4515

REALIZACIÓN DE COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO (RUTA 4514 Y 4515)
CONSTRUCCIÓN PUENTE LOS TRUJILLOS PR 44+600 RN 4515



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



AVANCE EN VIGA CABEZAL EJE #2



AVANCE EJE #1



AVANCE PILOTES 4, 5 Y 6



LLEGA DEL ACERO A OBRA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
3. Seguimiento y control a las actividades de construcción del puente Los Trujillos, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.
4. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA
Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPIARN1-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	01/02/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIA 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **SEMANA No.:** 76 **del** 26/01/2023 DE 01/02/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** MARÍA CLARA MEJÍA LIMAÑA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento rutinario: 188 Km
Mantenimiento periódico: 20.478,1 M3 de Mezcla Asfáltica
Señalización vial: 421.134,95 Ml de Demarcación Horizontal
Construccion Puente Los Trujillos PR 44+600 RN 4515 (Pailitas, Cesar)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento rutinario: Se realizan actividades de Rocería y desmonte con tractor y/o guadaña. Recuperación de berma. Limpieza cunetas, defensa metálica, señales verticales y obras de drenaje (encole y descole). Poda, corte y/o retiro de ramas. Recolección de basura. Parcheo prioritario de la vía tramo San Alberto - San Roque en ambas calzadas de la vía.
Mantenimiento periódico: Actividades de mantenimiento periódico en la RN 4514 y 4515. Colocación de mezcla asfáltica caliente Tipo MDC-19, Remoción y trasporte de material proveniente de derrumbes, Señalización con línea de demarcación con pintura en frio.
Construcción del Puente Los Trujillos: se realizan las actividades de demolición de estribos, y cimentación del puente antiguo, construcción de Caisson, viga de cimentación, estribos, puente metálicos y accesos al puente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021
INTEGRANTES: SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S. SOCING S.A.S. (40%); RUBEN DARIO GOMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) y KHB INGENIERÍA S.A.S. (5%).

CONTRATO No.	1051 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 15.962.753.678,00
FECHA DE INICIO:	16/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 7.980.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 23.942.753.678,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 9.372.643.969,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 7.725.405.161,35
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.647.238.807,65

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S
INTEGRANTES:

CONTRATO No.	1067 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.200.000.000,00
FECHA DE INICIO:	16/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 886.694.250,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIA	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 2.086.694.250,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGEN	31/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 502.173.346,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 502.173.346,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00	$ 7.980.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00	$ 5.531.448.923		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.448.551.077		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 975.000.000	$ 1.111.694.250		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 975.000.000	$ 1.018.448.950		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 93.245.300		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 16.094.793.224,63	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16.898.252.417,00	93,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 16.137.623.198,41	89,76%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -760.629.218,59	-4,23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.389.716.460,98	72,51%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 22.287.468.878,98	93,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21.526.839.660,39	89,81%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -760.629.218,59	-3,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 199.509.405,56	0,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.866.977,00	0,18%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE/2022
VALOR FACTURA: $ 546.171.183,59

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Las Facturas del mes de Junio se encuentra en tramite y la factura de Julio esta en elaboración.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.024.530.716,67	97,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.024.530.716,67	97,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.018.463,44	0,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.018.463,44	0,34%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE/2022
VALOR FACTURA: $ 57.844.710,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: La factura de Junio se esta en tramite ante la entidad y la factura de Julio esta en elaboración.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.372.643.969,00
Amortizado $	$ 8.129.428.813,08
Saldo $	$ 1.647.238.807,65

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,11
Acumulado:	0,09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 502.173.346,00
Amortizado $	$ 502.173.346,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 93,09%
Meta Física Ejecutada % 89,91%
Avance o Atraso Físico % 3,18%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 4514	Tramo y/o sector 4515	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	188	188	188	Prog	100	88		188,00	100,0%
					Ejec	100	88		188,00	100,0%
* MANTENIMIENTO PERIÓDICO	KM	132,00	101,00	31,00	Prog	93	39		132,00	100,0%
					Ejec	79,25	24		103,25	78,2%
* SEÑALIZACIÓN	KM	421,13	200,86	220,28	Prog	221	200,13		421,13	100,0%
					Ejec	200,3	60,5		260,80	61,9%
* REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	15980,3	7658	8322,3	Prog	15980,3			15980,30	100,0%
					Ejec	10678			10678,00	66,8%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 44+600 RN 4515 Pailitas, Cesar
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton		
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton.		
Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP		
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, R = 30 m3/hora.		
Minicargador.		
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos.		
Camionetas		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
INTERVENTORÍA REALIZA SEGUIMIENTO AL PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA

OBSERVACIONES:
EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 01/02/2023 (Día / Mes / Año)

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

PILOTE #4: SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO 28 MPA

PILOTE #5: SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO 28 MPA

PILOTE #6: SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD DEBIDO A LA DIFICULTAD Y BAJO RENDIMIENTOS GENERADOS EN ESTA ACTIVIDAD POR LA PRESENCIA DE ROCA, LA EXCAVACION ESTA A UNA PROFUNDIDAD DE 3.5M; 1 M DE EXCAVACION EN MATERIAL COMUN Y 2.5M DE EXCAVACION EN ROCA DE GRAN DUREZA, POR ANALISIS DEL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL SE ESTABLECE QUE DEBIDO A PRESENCIA DE 2.5 DE MATERIAL ROSOCO SE PUEDE CIMENTAR A ESTA PROFUNDIDAD, SE ESTA A LA ESPERA DE HACER OFICIAL A LA INTERVENTORIA ESTOS CAMBIOS AL DISEÑO Y ASI PODER DAR AVAL PARA PROCEDER A FUNDIR EL ELEMENTO.

EJE #2: SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO DE LA VIGA CABEZAL, SE CONTINÚA CON EL ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN LOS ESTRIBOS Y ALETAS Y SE INSTALA LA FORMALETA PARA FUNDIR.

CORTE Y FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO

SE REALIZA COMITÉ DE OBRA DONDE SE HABLA SOBRE LOS AVANCES DE LA CONSTRUCCION EN EL PUENTE LOS TRUJILLOS Y DE LOS ATRASOS PRESENTADOS CON EL PLAN DE CONTINGENCIA, TAMBIEN SE MENCIONA EL TEMA DE LOS CERTIFICADOS DE PAZ Y SALVO A LAS EMPRESAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

SE REALIZAN TURNOS NOCTURNOS HASTA LAS 22:00

AVANCE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA EN EL TALLER

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

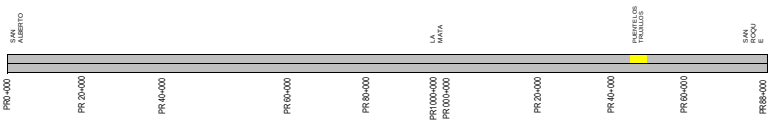
REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN

RECORRIDO DE REVISIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LOS TRUJILLOS EN EL PR 44+600 DE LA RUTA NACIONAL 4515

REALIZACIÓN DE COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO (RUTA 4514 Y 4515)
CONSTRUCCIÓN PUENTE LOS TRUJILLOS PR 44+600 RN 4515



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

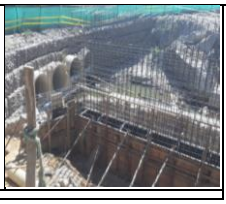
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





EJE #2: LA VIGA CABEZAL #1 SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO EN LA VIGA





AVANCE EJE #2





AVANCE PILOTES 4, 5 Y 6






TOMA DE MUESTRAS DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO





CORTE Y FIGURADO DE ACERO





AVANCE DE ESTRUCTURA METÁLICA EN EL TALLLER

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR

1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
3. Seguimiento y control a las actividades de construcción del puente Los Trujillos, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.
4. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA
Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, en el cual se encuentra registrada la relación de la maquinaria y equipos contratada por el contratista de obra en la ejecución del proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARÍA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO/2023 **PROYECTO:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

CONTRATO No. 1051 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
COMPRESOR	DUSAAN 220		PUENTE LOS TRUJILLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPRESOR	CAISSER M50 185		PUENTE LOS TRUJILLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
6 MARTILLOS HIDRAÚLICOS			PUENTE LOS TRUJILLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 MARTILLOS DE PERFORACIÓN			PUENTE LOS TRUJILLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 MOTOBOMBAS SUMERGIBLES			PUENTE LOS TRUJILLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA DE ENERGÍA			PUENTE LOS TRUJILLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
TOTAL ACTIVO				6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

LOS EQUIPOS ENCONTRARON ACTIVOS.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202320489 NTS

Firma
Nombre: LUCILA TERESA CABRERA JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 54202-259147 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTE LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, en el cual se encuentra registrada la relación del control de aportes legales y seguridad social del personal vinculado al contrato de obra.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 201 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-23 **PROYECTO:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 28)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Gonzalo Arbeláez Aguirre	92. 91.433	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.713.680	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Gonzalo Arbeláez Aguirre	$ 1.713.680	$ 9.000	I	CIA SURAMERICA	781761248	$ 214.300	PROTECCION	781761248	$ 274.200				
2	Eliy Gutiérrez	4966101	HSE	$ 2.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS	$ 66.667	$ 4.700	V	SANITAS	59897872	$ 8.400	COLFONDOS	59897872	$ 10.700	$ 2.700			
3	Elizabeth Fonseca	49.668.142	Trabajadora Social		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS				SANITAS			COLFONDOS						
4	Henry Neonardo Acosta Angarita	1.091.662.381	Ingeniero Ambiental		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS				ASMET SALUD			PORVENIR						
5	Cristian Camilo Rdriguez Marin	1.091.669.662	Ingeniero Residente		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS				NUEVA EPS			PORVENIR						
6	Viviana Blanco Tarazona	63.534.135	SISO	$ 1.200.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SANITAS	59897872	$ 250.000	COLPENSIONES	59897872	$ 320.000	$ 80.000			
7	Jose De Jesus Garcia Restrepo	15265625	Operador	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 24.400	III	ENTIDAD PROMOTORA	59897872	$ 125.000	PORVENIR	59897872	$ 160.000				
8	Franck Alexander Palacio Castaño	986218872	Oficial	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	59897872	$ 125.000	PROTECCION	59897872	$ 160.000	$ 40.000			
9	Alfonso Carvajalino Duran	12495509	Ayudante	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SANITAS	59897872	$ 125.000	PORVENIR	59897872	$ 160.000	$ 40.000			
10	Carlos Becerra Quintero	12495379	Ayudante	$ 1.050.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.050.000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	59897872	$ 137.500	PORVENIR	59897872	$ 176.000	$ 44.000			
11	Dairo Manuel Hoyos Florez	1066095466	Ayudante	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	59897872	$ 125.000	PORVENIR	59897872	$ 160.000	$ 40.000			
12	Degner Bustos Duran	12945991	Maestro	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS	$ 252.000	$ 87.700	V	SANITAS	59897872	$ 157.500	COLPENSIONES	59897872	$ 201.600	$ 87.700			
13	Devin Jose Hoyos Duran	1066092818	Ayudante	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	59897872	$ 125.000	PORVENIR	59897872	$ 160.000	$ 40.000			
14	Fernando Arengas Navarro	12496815	Ayudante	$ 1.206.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.206.000	$ 84.100	V	NUEVA EPS	59897872	$ 151.000	PORVENIR	59897872	$ 193.200	$ 48.300			
15	Jose Luis Montaño Echavez	12496535	Ayudante	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 87.700	V	SALUD TOTAL	59897872	$ 157.500	PORVENIR	59897872	$ 201.600	$ 50.400			
16	Miguel Quintero Parra	1066083985	Ayudante	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	59897872	$ 125.000	PROTECCION	59897872	$ 160.000	$ 40.000			
17	Osman Badillo Cordero	1052905695	Ayudante	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	59897872	$ 125.000	PORVENIR	59897872	$ 160.000	$ 44.000			
18	Eduardo Rojas Jamie	1.096.946.748	Ayudante	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS			V	NUEVA EPS			PORVENIR						
19	Jorge Luis Bolaños Montero	1.121.552.954	Ayudante	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS			V	NUEVA EPS			PROTECCION						
20	Juan de Dios Bejarano Berrio	88.610.428	Ayudante	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS			V	NUEVA EPS			PORVENIR						
21	Yerson Gabriel Cadena Hernandez	91.323.380	Oficial	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS			V	NUEVA EPS			PORVENIR						

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

SE VERIFICA QUE EL PERSONAL SE ENCUENTRA ACTIVO EN AFILIACIONES CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PERIODO Y SE DILIGENCIA EL FORMATO CON LA PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO EL PAGO DE LA PLANILLA DEL PRESENTE PERIODO.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GONZALO ARBELAEZ AGUIRRE
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202-125619 BLV

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-00205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, en el cual se encuentra registrada la relación del informe financiero y presupuestal del contrato de obra.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, en el cual se encuentra registrada la relación del estado general del tiempo, tomando el registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO/2023 **PROYECTO:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															**Total**
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		
Seco	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	21	24	24	24	736
Lluvias moderadas	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3	0	0	0	8
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202320489 NTS

Firma
Nombre: LUCILA TERESA CABRERA JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 54202-259147 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11, en el cual se encuentra registrada la relación del resumen de ensayos de laboratorio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No.: 1051 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO/2023 **PROYECTO:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	29-12-2022	CAISSON 1 - 28 MPA	CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	PUENTE LOS TRUJILLOS	1	70%	108%	SI	MUESTRA 7 DIAS
		CAISSON 1 - 28 MPA	CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	PUENTE LOS TRUJILLOS	1	80%	100%	SI	MUESTRA 14 DIAS
		CAISSON 1 - 28 MPA	CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	PUENTE LOS TRUJILLOS	1	100%	122%	SI	MUESTRA 28 DIAS

OBSERVACIONES:

No se realizaron ensayos de laboratoria.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: GONZALO ARBELÁEZ AGUIRRE
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202164364 NTS

Firma

Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-00205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, en el cual se encuentra registrada el seguimiento al control de garantías y seguros contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 30/01/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 1051 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2021
PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE MARZO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 15.962.753.678,00
VALOR ACUMULADO: $ 23.942.753.678,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.394.275.367,80	21	5	21	30	9	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 7.981.376.839,00	21	5	21	30	9	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.192.550.735,60	21	5	21	31	3	26
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.788.826.103,40	31	12	21	31	12	26

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101243776
Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	1%	$ 798.137.683,90	21	5	21	31	12	21
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101071002 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 26
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.394.275.367,80	21	5	21	30	9	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	67%	$ 10.762.949.952,00	21	5	21	30	9	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 4.788.550.735,60	21	5	21	31	3	26
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 7.182.826.103,40	31	12	21	31	12	26

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 30/01/2023
(Día) (Mes) (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101243776

Certificado de modificación o anexo No.: 26
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	1%	$ 1.197.137.683,90	21	5	21	30	6	22
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101071002 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 26
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, no se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14, en el cual se encuentra registrada la relación al seguimiento al plan de calidad contrato de obra.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-2-FR-2, informe de inversión y buen manejo del anticipo contrato de obra del contrato de obra 1051 de 2021, en el cual se encuentra registrada el seguimiento a la inversión del anticipo del contrato de obra.

4.9.2. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, la interventoría hace seguimiento a la Re-Programación de Obra presentado por el contratista con las condiciones actualizadas de acuerdo al adicional al contrato de obra referente a la ejecución del mismo.

4.9.3. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2, seguimiento al programa de inversiones, en el cual se encuentra registrada el seguimiento a la inversión programada para el contrato de obra.

4.9.4. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, no se realizó comité de obra, la información se encuentra registrada en el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1.

FECHA 16/01/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 42
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL I **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 1051-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DE MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO, SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MODULO 2".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CINTE SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avances construcción puente los Trujillos
2. Avances construcción elementos metálicos (Planta Girardot)
3. Plan de contingencia construcción de puente los Trujillos
4. Presentación y/o cambio de hojas de vida personal de obra.
5. Pago de proveedores (Mantenimiento Rutinario)
6. Entrega de los volúmenes de estudios y diseños

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio al comité de obra #42, el director territorial toma la palabra y seguidamente menciona los temas a tratar en el comité:

1. Avance de construcción Puente los Trujillos: el director territorial pregunta cómo va el avance en el puente, la ingeniera residente de interventoría toma la palabra y menciona que se avanza en excavación y demolición del pilote #4 y #5 del eje #1, se realiza también corte y figurado de acero de refuerzo para dichos pilotes, en el eje #2, se armó la viga cabezal y en visita a obra se observó cambio en algunas de las varillas de ¾" a 5/8", se solicita mediante oficio al contratista informe técnico por parte del especialista, con un nuevo diseño en donde se cumpla con las cuantías del diseño inicial. Menciona también que se están realizando turnos nocturnos hasta las 10 pm, para recuperar los días de atraso, manifiesta que se cuenta con dos semanas de atraso, en los pilotes del eje #1 se ha realizado excavación en roca bajo agua, el nivel freático es alto. En el pilote #6 no se ha obtenido el rendimiento esperado por la gran dureza de la roca encontrada en la excavación. El representante legal de interventoría toma la palabra y manifiesta su preocupación en el cambio de diámetro de las varillas de la viga cabezal #1.

2. Avances en la construcción elementos metálicos en el taller
La ingeniera residente de interventoria menciona que la fabricación de la estructura metálica lleva gran avance, manifiesta que está pendiente la visita al taller ya que el avance a sido supervisado por medio de fotos y es necesario la visita para corroborar las medidas de dicha estructura, manifiesta que según el plan de contingencia el transporte di la estructura estaba programado para el 14 de enero del 2023.

3. Plan de contingencia construcción Puente Los Trujillos
El director territorial manifiesta que es necesario reprogramar las actividades para recuperar los días que se llevan de atraso en la obra, ya que le preocupa que no se cumpla con la fecha de entrega del puente, el contratista toma la palabra y menciona que se realizará un nuevo plan de contingencia para poder estar al día con las actividades.

4. Presentación y/o cambio de hojas de vida personal de obra.
La ingeniera residente toma la palabra y menciona que las hojas de vida de ingeniero residente de obra y el ingeniero ambiental de obra ya fueron aprobadas el 9 de diciembre de 2022.

5. Pago de proveedores (Mantenimiento Rutinario)
El director territorial manifiesta su preocupación al observar que aun no se han realizado los pagos a los proveedores de mantenimiento rutinario, menciona que ya las actas del mes de mayo y junio fueron canceladas. El director de interventoría menciona que si no se realizan estos pagos se debería hacer un o de las pólizas para realizar dichos pagos, el contratista manifiesta que ya están buscando la forma para realizar los pagos pendientes puesto que tienen todas las cuentas embargadas y no han podido realizar los pagos.

6. Entrega de los volúmenes de estudios y diseños
El contratista se compromete a ir enviando y radicando la información antes de finalizar el mes.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de Plan de Contingencia Actualizado	lunes, 23 de enero de 2023	CONSORCIO RGS 2021
Entrega de los volúmenes de estudios y diseños		CONSORCIO RGS 2021

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ELIAS JAIMES FERNANDEZ	DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA	INVIAS OCAÑA	
HERNANDO REYES	REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO RGS	CONSORCIO RGS	
JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA	REPRESENTANTE LEGAL CINTE SAS	CINTE SAS	
LUCYLA CABRERA	ING. RESIDENTE INTERVENTORÍA	CINTE SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.5. ACTAS DE REUNIÓN

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, no se realizó actas de reunión, la información se encuentra registrada en el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO.

Número del Proceso	CMA-DO-GPE-008-2021
Número del Contrato	NO. 1067 de 2021
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.
Valor Inicial del Contrato	MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.200.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Valor Acumulado No.01 (Liberación de Recursos)	NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($975.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO. MODIFICACIÓN NO.01
Valor Adicional No.02 (Adición)	OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($898.000.000,00) IVA INCLUIDO.
Valor Adicional No.03 (Adición)	DOSCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($213.694.250) IVA INCLUIDO.
Valor Acumulado Total	DOS MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($2.086.694.250) M/CTE incluido IVA.
NIT.	800.018.654-8
Rep. Legal	JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Nit	800.215.807-2
Supervisor	ING. ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ
Fecha de Acta de Inicio	16 DE JUNIO DE 2021
Plazo Inicial	HASTA EL 31 de enero de 2022
Fecha de Terminación	31 de enero de 2022
Fecha de Terminación actual	31 DE MARZO 2023

CDP	No. 62821 DE MARZO 01 DE 2021 (Cto Inicial) No. 62322 DE FEBRERO 02 DE 2021 (Cto Adicional)
RP	No. 445121 DE JUNIO 01 DE 2021 (Cto Inicial) No. 209222 DE FEBRERO 02 DE 2021 (Cto Adicional)

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	EC-1000019557	9%	$ 120.000.000	16/06/2021	16/07/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		18%	$ 240.000.000	16/06/2021	16/01/2025
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		45%	$ 502.173.446	16/06/2021	16/07/2022
CALIDAD DEL SERVICIO		27%	$ 360.000.000	16/01/2022	16/01/2027

Garantía única de cumplimiento exigida según modificación No.01 de fecha 11/08/2021 (Liberación de Recursos).

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	EC-1000019557	9%	$ 97.500.000	28/09/2021	16/07/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		18%	$ 195.000.000	28/09/2021	16/01/2025
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		45%	$ 502.173.446	28/09/2021	16/07/2022
CALIDAD DEL SERVICIO		27%	$ 292.500.000	16/01/2022	16/01/2027

Garantía única de cumplimiento exigida según Adición y Prórroga No.01 de fecha 14/12/2021.

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	EC-1000019557	9%	$ 187.300.000	31/05/2021	30/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		18%	$ 374.600.000	31/05/2021	30/06/2025
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		45%	$ 502.173.446	31/05/2021	30/06/2022
CALIDAD DEL SERVICIO		27%	$ 561.900.000	31/05/2021	30/06/2022

Garantía única de cumplimiento exigida según Adición y Prórroga No.04 de fecha 25/10/2022.

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	EC-1000019557	9%	$ 187.300.000	28/10/2022	31/05/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		18%	$ 374.600.000	28/10/2022	30/11/2025
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		45%	$ 502.173.446	28/10/2022	31/05/2023
CALIDAD DEL SERVICIO		27%	$ 561.900.000	30/11/2022	30/11/2027

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, Interventoría realizó las siguientes actividades:

- Verificación del cumplimiento de la programación de actividades en obra presentado por el contratista y seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en él, dentro de los plazos previsto, así mismo las cantidades programadas vs ejecutadas.
- Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emisión de observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
- Seguimiento a la gestión social y ambiental en sus diferentes actividades de implementación bajo los lineamientos del proyecto, en los cuales se define las estrategias de acción para crear las condiciones que permitan cambios en la

comunidad y en las administraciones locales y regionales dentro de un contexto de sostenibilidad social y ambiental recibiendo los beneficios esperados con ocasión del proyecto.

- Seguimiento al plan de inversión del anticipo del contrato de obra e interventoría de acuerdo con la ejecución presentada en el presente periodo.
- Revisión y aprobación de la documentación requerida para el personal nuevo que ingresa a ejecutar las actividades de mantenimiento.
- Elaborar informes semanales, mensuales y ejecutivos correspondientes a las actividades ejecutadas por parte de interventoría para el contrato de obra en ejecución en el presente periodo.
- Revisión y trámite de las actas de obra y actas de ajustes del presente periodo con el fin de dar el trámite correspondiente a la facturación, así mismo la elaboración de actas de costos en la cual se registra los costos directos e indirectos de la interventoría.
- Desarrollo de comités técnicos semanales/mensuales, con la participación supervisor de los contratos de obra e interventoría, el gestor técnico del contrato de interventoría y los representantes del contratista e interventoría, con el fin de abordar temas relacionados con el estado y avance del proyecto.
- Seguimiento y control al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad establecido para el proyecto presentado por los contratistas de obra.
- Seguimiento a las afiliaciones y planillas de seguridad social y parafiscal del personal profesional y mano de obra no calificada contratada para la ejecución del proyecto. Adicional, verificación de la entrega de dotación y el uso de la misma; seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, implementación de las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial.
- Seguimiento y apoyo a la entidad contratante en cuanto a las solicitudes que se requieran.
- Respuesta a todos los requerimientos realizados por la entidad contratante INVIAS. Así mismo, informar claramente al INVIAS las situaciones problemáticas que se presentaron durante el presente periodo.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, la interventoría contó con disponibilidad de los especialista de ambiental y social.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC

La interventoría para la ejecución del contrato 1067 de 2021 se encargó de realizar el programa anual de caja el cual contempla los gastos de la misma a lo largo del plazo del contrato. Dicha información se encuentra relacionada en la siguiente tabla.

PROGRAMA ANUAL DE CAJA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021

OBJETO: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.
INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS
PLAZO: HASTA 31 de enero de 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 1.200.000.000
MODIFICACIÓN 1: $ 975.000.000,00
ADICIÓN: $ 898.000.000,00
ADICIÓN: $ 213.694.250,00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 2.086.694.250
FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2023

5.5. INFORME DE MATRIZ DE RIESGO.

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

5.6.1. APLICATIVO CIFRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, se diligenció en el aplicativo CIFRA cada uno de los informes semanales correspondientes a la información registrada en el avance del proyecto.



6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, en el cual se encuentra registrada la relación del equipo utilizado en el contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE ENERO DE 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

CONTRATO INTERVENTORIA No. 1067 DE 2021 **INTERVENTORIA:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

CONTRATO DE OBRA No. 1051 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	VEHICULO TIPO CAMIONETA MARCA CHEVROLET MODELO 2012 DE PLACA BXK-995	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULO:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, en el cual se encuentra registrada la relación el personal que labora diariamente, el control de aportes legales y seguridad social del personal afiliado de la interventoría, en relación con lo establecido en la presente acta de costos para el presente periodo.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE
FECHA	8/02/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTION VIAL 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE ENERO DE 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

CONTRATO DE OBRA No.: 1051 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Jose Orlando Ossa Zuluaga	10223490	Director	$ 7.500.000		X	X	X	X	X															X	X	X	X	X					25	Jose Orlando Ossa Zuluaga	$ 1.180.000	$ 82.200	I	SURA	4480488114	$ 147.500	semanas completas		$ -	$ -			NO COTIZA PENSION SEMANAS COMPLETAS		
2	Lucila Teresa Cabrera Jimenez	1091659224	Ingeniera Residente Interventoria	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CINTE SAS	$ 4.500.000	$ 313.200	V	NUEVA E.P.S.	25482653	$ 180.000	COLFONDOS	25482653	$ 720.000	$ 61.600		$ 180.000			
3	Angie Stefany Angarita Perez	1091678170	Ingenieera Auxiliar	$ 1.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	75	CINTE SAS	$ 1.120.000	$ 78.000	V	SANITAS	25482653	$ 44.800	PORVENIR	25482653	$ 179.200	$ 140.000		$ 44.800			
4	Pricila Ovallos Franco	37321575	Profesional Ambiental	$ 4.000.000		X	X	X	X					X	X	X							X				X	X	X	X				15	Pricila Ovallos Franco	$ 1.160.000	$ 28.300	II	NUEVA EPS	9446226400	$ 145.000									
5	Diana Maritza Garcia Montoya	37276403	Profesional Social	$ 4.000.000		X	X	X	X					X												X	X	X	X	X					15	Diana Maritza Garcia Montova	$ 1.000.000	$ 6.100	I	MEDIMAS	8623016832	$ 145.000	COLPENSIONES	8623016832	$ 185.000					
6	Quironel Ojeda Badillo	18923100	Conductor	$ 1.050.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CINTE SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	SANITAS	25482653	$ 46.400	PORVENIR	25482653	$ 185.600	$ 40.600		$ 46.400			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$27.800.000																																														

El Interventor adjunta la certificación de fecha 7/02/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Subvisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Interventor. Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, en el cual se encuentra el Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, el cual contiene el valor del acta de costos y el saldo por ejecutar.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 8/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTION VIAL 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: DEL 31 DE ENERO DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR MÓDULO 2

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	445121	C-2401-0600-70-0-2401023-02	20	propios	2022		$ 975.000.000
2022	209222	C-2401-0600-70-0-2401023-02	20	propios	Adicion N°1		$ 898.000.000
2022	1184722	C-2401-0600-70-0-2401023-02			Adicion N°2		$ 213.694.250
			TOTAL				$ 2.086.694.250

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 2.030.366.915

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
	ANTICIPO	**$ 502.173.346,00**					**$ 502.173.346,00**		**$ 472.826.654,00**			
1	JUNIO DE 2021	$ 28.087.932,00	$ 5.336.707,00	$ 33.424.639,00	$ 14.043.966,00	$ 19.380.673,00	$ 488.129.380,00	445121-21/06/2021	$ 453.445.981,00	$ 941.575.361,00	73434 de 18/08/2021	
2	JULIO DE 2021	$ 71.312.358,00	$ 13.549.348,00	$ 84.861.706,00	$ 35.656.179,00	$ 49.205.527,00	$ 452.473.201,00	445121-21/06/2021	$ 404.240.454,00	$ 856.713.655,00	73436 de 18/08/2021	
3	AGOSTO DE 2021	$ 96.342.846,00	$ 18.305.141,00	$ 114.647.987,00	$ 48.171.423,00	$ 66.476.564,00	$ 404.301.778,00	445121-21/06/2021	$ 337.763.890,00	$ 742.065.668,00	86896 de 21/09/2021	
4	SEPTIEMBRE DE 2021	$ 122.044.452,00	$ 23.188.446,00	$ 145.232.898,00	$ 61.022.226,00	$ 84.210.672,00	$ 343.279.552,00	445121-21/06/2021	$ 253.553.218,00	$ 596.832.770,00	98610 de 21/10/2021	
5	OCTUBRE DE 2021	$ 122.512.970,00	$ 23.277.464,00	$ 145.790.434,00	$ 61.256.485,00	$ 84.533.949,00	$ 282.023.067,00	445121-21/06/2021	$ 169.019.269,00	$ 451.042.336,00	110086 de 19/11/2021	
6	NOVIEMBRE DE 2021	$ 120.045.950,00	$ 22.808.731,00	$ 142.854.681,00	$ 60.022.975,00	$ 82.831.706,00	$ 222.000.092,00	445121-21/06/2021	$ 86.187.563,00	$ 308.187.655,00	120652 de 14/12/2021	
7	DICIEMBRE DE 2021	$ 123.091.970,00	$ 23.387.474,00	$ 146.479.444,00	$ 61.545.985,00	$ 84.933.459,00	$ 160.454.107,00	445121-21/06/2021	$ 1.254.104,00	$ 161.708.211,00	103399 de 20/12/2021	
8	ENERO DE 2022	$ 123.632.379,00	$ 23.490.152,00	$ 147.122.531,00	$ 61.816.189,50	$ 1.254.104,00	$ 98.637.917,50	445121-21/06/2021	$ -	$ 912.585.680,00	20827 de 03/03/2022	
						$ 1.254.104,00		209222-10/02/2022	$ 812.693.658,50			
9	FEBRERO DE 2022	$ 119.489.563,00	$ 22.703.017,00	$ 142.192.580,00	$ 59.744.781,50	$ 82.447.799	$ 38.893.136,00	209222-10/02/2022	$ 731.499.964,00	$ 770.393.100,00		
10	MARZO DE 2022	$ 130.150.014,00	$ 24.728.503,00	$ 154.878.517,00	$ 38.893.136,00	$ 115.985.381,00	$ -	209222-10/02/2022	$ 615.514.583,00	$ 615.514.583,00		
11	ABRIL DE 2022	$ 127.551.407,00	$ 24.234.767,00	$ 151.786.174,00	$ -	$ 151.786.174,00	$ -	209222-10/02/2022	$ 463.728.409,00	$ 463.728.409,00		
12	MAYO DE 2022	$ 136.428.284,00	$ 25.921.374,00	$ 162.349.658,00	$ -	$ 162.349.658,00	$ -	209222-10/02/2022	$ 301.378.751,00	$ 301.378.751,00		
13	JUNIO DE 2022	$ 137.557.059,00	$ 26.135.841,00	$ 163.692.900,00	$ -	$ 163.692.900,00	$ -	209222-10/02/2022	$ 137.685.851,00	$ 137.685.851,00		
14	JULIO DE 2022	$ 60.840.500,00	$ 11.559.695,00	$ 72.400.195,00	$ -	$ 72.400.195,00	$ -	209222-10/02/2022	$ 65.285.656,00	$ 65.285.656,00		
15	AGOSTO DE 2022	$ 50.258.600,00	$ 9.549.134,00	$ 59.807.734,00	$ -	$ 59.807.734,00	$ -	209222-10/02/2022	$ 5.477.922,00	$ 5.477.922,00		
16	OCTUBRE DE 2022	$ 8.708.350,00	$ 1.654.587,00	$ 10.362.937,00		$ 10.362.937,00		209222-10/02/2022	$ -	$ -		
					$ -		$ -	118472211/11/2022	$ 208.809.235,00	$ 208.809.235,00		
17	NOVIEMBRE DE 2022	$ 48.503.550,00	$ 9.215.675,00	$ 57.719.225,00		$ 57.719.225,00		118472211/11/2022	$ 151.090.010,00	$ 151.090.010,00		
18	DICIEMBRE DE 2022	$ 48.609.000,00	$ 9.235.710,00	$ 57.844.710,00		$ 57.844.710,00		118472211/11/2022	$ 93.245.300,00	$ 93.245.300,00		
19	ENERO DE 2023	$ 31.023.500,00	$ 5.894.465,00	$ 36.917.965,00		$ 36.917.965,00		118472211/11/2022	$ 56.327.335,00	$ 56.327.335,00		
	TOTALES	**$ 1.706.190.684,00**	**$ 324.176.231,00**	**$ 2.030.366.915,00**	**$ 502.173.346,00**	**$ 1.445.395.436**	**$ -**		**$ 56.327.335**	**$ 56.327.335**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 8/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTION VIAL 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE ENERO DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR MÓDULO 2

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 1.706.190.684	$ 324.176.231	$ 2.030.366.915

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CINTE SAS
Matricula No.: 17202-0205 CLD

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Firma

Nombre:ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Matrícula profesional No.:54202-099505 NTS
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, en el cual se encuentra relacionado de las garantías del contrato de la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE MARZO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.200.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.086.694.250,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. ELIAS JAIMES FERNANDEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	9%	$ 120.000.000,00	16	6	2021	16	7	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	18%	$ 240.000.000,00	16	6	2021	16	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	45%	$ 502.173.446,00	16	6	2021	16	7	2022
Calidad del servicio	27%	$ 360.000.000,00	16	1	2022	16	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No EC-100019557

Certificado de modificación o anexo No.: **17**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	9%	$ 187.300.000,00	28	10	2022	31	5	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	18%	$ 374.600.000,00	28	10	2022	30	11	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	45%	$ 502.173.446,00	28	10	2022	31	5	2023
Calidad del servicio	27%	$ 561.900.000,00	30	11	2022	30	11	2027

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	30/01/2023
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No EC-100019557

Certificado de modificación o anexo No.: 17
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Firma
Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15, en el cual se encuentra relacionado el seguimiento al plan de calidad de la interventoría.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUALES

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, no se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-3-FR-2, Informe de inversión y buen manejo del anticipo contrato de interventoría ya que no se existe anticipo a la fecha.

6.6.2. PLAN DE CARGA O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGA APROBADO.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de enero 2023, se encuentra aprobado el programa de obra y el programa de inversiones, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2, en el cual identifica la proyección de la dedicación del personal y otros costo, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del contrato.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE GESTION VIAL 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **ACTA No:** 6

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1067 DE 2021

OBJETO: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.

INTERVENTOR: CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S.
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNADEZ

RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (meses según contrato princi)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16 DE JUNIO DE 2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29 agosto de 2022 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.200.000.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.086.694.250,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/03/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 25/10/2022 (Indique día/mes/año)
VALOR REDUCIDO MEDIANTE MOD.1 (incluido IVA) (Fecha 11/8/2021: $ (225.000.000,00)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (Diciembre 2021): $ 898.000.000,00
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (octubre 2021): $ 213.694.250,00
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (octubre 2021):

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 5 de fecha Diciembre 2022		MODIFICACIONES: PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos DICIEMBRE de 2022		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
	1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 7.500.000,00		2	$ 15.000.000,00			4,625	$ 34.687.500,00	+	0,31	$ 2.325.000,00	4,185	$ 31.387.500,00	4,935	$ 37.012.500,00
	1	INGENIERO GESTOR VIAL	$ 4.500.000,00	$ 850.000,00	8	$ 42.800.000,00			14,47	$ 77.414.500,00	-	(2,00)	$ (10.700.000,00)	12,470	$ 66.714.500,00	12,470	$ 66.714.500,00
	1	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 4.500.000,00	$ 850.000,00	8	$ 42.800.000,00			16,47	$ 88.114.500,00	+	3,17	$ 16.959.500,00	16,64	$ 89.024.000,00	19,64	$ 105.074.000,00
	1	INGENIERO RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORÍA 1	$ 3.600.000,00	$ 500.000,00	8	$ 32.800.000,00			12,47	$ 51.127.000,00			$ -	12,47	$ 51.127.000,00	12,47	$ 51.127.000,00
	1	INGENIERO RESIDENTE AUXILIAR DE GESTOR VIAL - 1	$ 1.600.000,00	$ 500.000,00	8	$ 16.800.000,00			15,97	$ 33.537.000,00	-	(0,83)	$ (1.743.000,00)	14,14	$ 29.694.000,00	15,14	$ 31.794.000,00
	1	PROFESIONAL HSE	$ 3.600.000,00	$ 500.000,00	8	$ 32.800.000,00			11,00	$ 45.100.000,00			$ -	11,00	$ 45.100.000,00	11,00	$ 45.100.000,00
	1	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 4.000.000,00		1,6	$ 6.400.000,00			3,20	$ 12.800.000,00	+	0,40	$ 1.600.000,00	3,15	$ 12.600.000,00	3,60	$ 14.400.000,00
	1	PROFESIONAL SOCIAL	$ 4.000.000,00		1,6	$ 6.400.000,00			2,80	$ 11.200.000,00	+	0,40	$ 1.600.000,00	2,75	$ 11.000.000,00	3,20	$ 12.800.000,00
	1	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 6.000.000,00						0,75	$ 4.500.000,00			$ -	0,75	$ 4.500.000,00	0,75	$ 4.500.000,00
	1	ESPECIALISTA HIDRAULICO	$ 6.000.000,00						0,75	$ 4.500.000,00			$ -	0,75	$ 4.500.000,00	0,75	$ 4.500.000,00
	1	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y/O PAVIMENTOS	$ 6.000.000,00		1,2	$ 7.200.000,00			1,95	$ 11.700.000,00			$ -	1,95	$ 11.700.000,00	1,95	$ 11.700.000,00
	1	AUDITOR DE CALIDAD	$ 3.500.000,00		1,2	$ 4.200.000,00			2,25	$ 7.875.000,00	-	(0,15)	$ (525.000,00)	2,10	$ 7.350.000,00	2,10	$ 7.350.000,00
	1	PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTION DE LA CALIDAD	$ 3.500.000,00		1,2	$ 4.200.000,00			1,65	$ 5.775.000,00			$ -	1,65	$ 5.775.000,00	1,65	$ 5.775.000,00
	1	PERSONAL TÉCNICO								0,00			$ -				$ -
	1	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2.200.000,00	$ 500.000,00	8	$ 21.600.000,00			17,17	$ 46.359.000,00	-	(0,83)	$ (2.241.000,00)	16,34	$ 44.118.000,00	16,34	$ 44.118.000,00
	1	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2.200.000,00	$ 500.000,00	8	$ 21.600.000,00			12,30	$ 33.210.000,00			$ -	12,30	$ 33.210.000,00	12,30	$ 33.210.000,00
	1	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2.200.000,00	$ 500.000,00	8	$ 21.600.000,00			10,63	$ 28.701.000,00			$ -	10,63	$ 28.701.000,00	10,63	$ 28.701.000,00
	1	LABORATORISTA INSPECTOR	$ 2.200.000,00	$ 500.000,00	8	$ 21.600.000,00			10,27	$ 27.729.000,00			$ -	10,27	$ 27.729.000,00	10,27	$ 27.729.000,00
	1	INSPECTOR HSE	$ 2.200.000,00	$ 500.000,00	8	$ 21.600.000,00			16,67	$ 45.009.000,00	-	(1,83)	$ (4.941.000,00)	14,84	$ 40.068.000,00	14,84	$ 40.068.000,00
	1	CADENERO 1	$ 1.200.000,00		8	$ 9.600.000,00			10,17	$ 12.204.000,00	-	(0,90)	$ (1.080.000,00)	9,27	$ 11.120.400,00	9,27	$ 11.124.000,00
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO								0			$ -				$ -
	1	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.050.000,00		8	$ 8.400.000,00			9,00	$ 9.450.000,00			$ -	9,00	$ 9.450.000,00	9,00	$ 9.450.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO								0			$ -				$ -
	1	SECRETARIA	$ 1.050.000,00		8	$ 8.400.000,00			11,70	$ 12.285.000,00			$ -	11,70	$ 12.285.000,00	11,70	$ 12.285.000,00
	1	CONDUCTOR	$ 1.050.000,00		8	$ 8.400.000,00			16,33	$ 17.146.500,00	-	(0,03)	$ (31.500,00)	14,30	$ 15.015.000,00	16,30	$ 17.115.000,00
	1	CONDUCTOR	$ 1.050.000,00		8	$ 8.400.000,00			10,47	$ 10.993.500,00			$ -	10,47	$ 10.993.500,00	10,47	$ 10.993.500,00
		OTROS															
		HORAS EXTRAS, RECARGOS NOCTURNOS, DOMINICALES Y FESTIVOS, JORNADAS 7X24				$ 3.000.000,00				$ 3.284.427,00			$ (221.532,00)		$ 3.062.895,00		$ 3.062.895,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 365.600.000,00				$ 634.701.927,00			$ 1.001.468,00		$ 606.224.795,00		$ 635.703.395,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,3				$ 2,30			$ 2,30		$ 2,30		$ 2,30
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				$ 840.880.000,00				$ 1.459.814.432,10			$ 2.303.376,40		$ 1.394.317.030,00		$ 1.462.117.808,50

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIÁTICOS															
	1	Director, Especialistas y Profesionales	**250.000,00**	**Día**	**45,00**	**11.250.000,00**			133,353	$ 33.338.250,00			$ -	133,35	$ 33.338.250,00	133,35	$ 33.338.250,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA								$ -							$ -
	2	Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2009 a 2019.	**4.500.000,00**	**Mes**	**8,00**	**72.000.000,00**			15,00	$ 135.000.000,00	+	0,56	$ 5.040.000,00	14,56	$ 131.040.000,00	15,56	$ 140.040.000,00
	1	Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2009 a 2019.	**4.500.000,00**	**Mes**					2,00	$ 9.000.000,00			$ -	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00
	1	Equipo completo de topografía	**2.300.000,00**	**Mes**	**8,00**	**18.400.000,00**			5,00	$ 11.500.000,00	-	(1,00)	$ (2.300.000,00)	4,00	$ 9.200.000,00	4,00	$ 9.200.000,00
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos completo	**1.500.000,00**	**Según comprobante por mes**	**8,00**	**12.000.000,00**			10,40	$ 15.600.000,00	-	(2,3600)	$ (3.540.000,00)	8,04	$ 12.060.000,00	8,0400	$ 12.060.000,00
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	**1.200.000,00**	**Según comprobante por mes**	**8,00**	**9.600.000,00**			17,50	$ 21.000.000,00	-	(0,83)	$ (996.000,00)	15,67	$ 18.804.000,00	16,67	$ 20.004.000,00

		OTROS COSTOS																
	1	Transporte aereos y/o terrestres (incluye peajes)	**700.000,00**	**Según comprobante por mes**	**44,00**	**30.800.000,00**			82,15	$ 57.505.000,00	+	0,35	$ 245.000,00	82,50	$ 57.750.000,00	82,50	$ 57.750.000,00	
	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, etc.	**450.000,00**	**Según comprobante por mes**	**8,00**	**3.600.000,00**			11,73	$ 5.280.300,00	-	(1,90)	$ (855.000,00)	9,820	$ 4.419.000,00	9,834	$ 4.425.300,00	
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	**600.000,00**	**Según comprobante por mes**	**8,00**	**4.800.000,00**			8,50	$ 5.100.000,00	+	0,51	$ 306.000,00	8,44	$ 5.064.000,00	9,01	$ 5.406.000,00	
	1	Veeduría Comunitaria	**1.016.891,00**	**Según comprobante por mes**	**1,00**	**1.016.891,00**			0,38	$ 386.419,00	-	(0,2000)	$ (203.378,20)	0,17	$ 174.905,25	0,18000	$ 183.040,00	
		Ajuste por Acta de modificación								178,69			$ 2,40				$ 181,09	
		Ajuste al peso y/o valor remanente																
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 163.466.891,00				$ 293.710.147,69			$ (2.303.375,80)		$ 280.850.155,25		$ 291.406.771,10	
		* Valor total básico (C) = (A) + (B)			TOTAL	$ 1.004.346.891,00				$ 1.753.524.579,80			$ -		$ 1.675.167.185,25		$ 1.753.524.579,60	
		* Provisión para ajustes y frente adicional																
		Subtotal costos básicos (C) = (D)				$ 1.004.346.891,00				$ 1.753.524.579,80			$ -		$ 1.675.167.185,25		$ 1.753.524.579,60	
		IVA (D) = (E) * (% IVA)				$ 190.825.909,29				$ 333.169.670,16			$ -		$ 318.281.765,00		$ 333.169.670,00	
		* Costo Total = (D) + € = (F)				$ 1.195.172.800,29				$ 2.086.694.250			$ -		$ 1.993.448.950,25		$ 2.086.694.250,00	
		* Provisión Implementación Protocolo De Bioseguridad (Incluye Administración Del				$ 4.827.200,00												
		* Costo Total = (F) + (G)				$ 1.200.000.000,29				**$ 2.086.694.250**			**$ -**		**$ 1.993.448.950,00**		**$ 2.086.694.250,00**	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 1.753.524.579,80	$ 333.169.670,16	$ 2.086.694.250
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) :	$ 1.675.167.184,00	$ 318.281.766,00	$ 1.993.448.950,00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ -	$ -	$ -
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 78.357.395,80	$ 14.887.904,16	$ 93.245.300

PLAZO EN MESES	
INICIAL	6
ADICIONAL	6,5
ACUMULADO	21
FALTANTE	2

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio).
continuar con el seguimiento, vigilancia y control de las actividades de obra para la construcción definitiva del Puente Vehicular Los Trujillos ubicado en el PR 44+610 de la Ruta Nacional 4515 La Mata – San Roque, en atención a la emergencia acaecida el pasado miércoles 23 de febrero de 2022 por el colapso total de la estructura detonada con artefacto explosivo por grupos al margen de la ley.

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:17202-0205 CLD

Firma
Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Firma:
Nombre:ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:25202-212088 CND

Firma
Nombre:ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:25202-212088 CND

Revisión:

Director Territorial — Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — Matrícula Profesional No.:54202-099505 NTS
Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
(Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: MARIA CLARA MEJIA UMAÑA — Matrícula Profesional No.: 25202-15649 CND
Firma
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante diferentes comunicaciones, la interventoría realiza la revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista de obra, a las cuales se emite observaciones para su respectiva subsanación, además se realiza solicitud de documentación técnica requerida para la ejecución del proyecto.

Realizando seguimiento, control y vigilancia a las actividades por parte del contratista y teniendo en cuenta el plan de contingencia actualizado recibido el 23 de enero del 2023, esta interventoría manifiesta el avance que se ha tenido en obra, en el eje #1 se fundieron los pilotes 4 y 5, quedando el pilote 6 por fundir, ya que se espera informe técnico por parte del especialista, para poder fundir a una profundidad de 3.5m ya que mientras se realizaba la excavación en este pilote, se demolió 2.5m en roca de gran dureza, lo que dificultaba tener buenos rendimientos en demolición y excavación.

En el eje #2, se realizó el armado de la viga cabezal 1, esta interventoría en visita a obra observa cambio en la varillas de ¾" a 5/8" y solicita al contratista un informe por parte del especialista donde se modifique el diseño y se cumpla con las cuantías del diseño inicial. Una vez recibido dicho informe y realizado las observaciones en dicha viga cabezal se dio aprobación para fundir el elemento, luego se sigue con el armado de acero de refuerzo para las aletas y estribo.

Se lleva a cabo el desarrollo de comités técnicos semanales/mensuales, con supervisor del contrato de interventoría y/o gestor técnico del contrato de interventoría, con el fin de abordar temas relacionados con el estado y avance las actividades de obra.

ANEXOS

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO.

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO	RADICADO
INTER-AG-653-01/2023	10/01/2023	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Solicitud entrega informe mensual ambiental correspondiente a diciembre de 2022.	
INTER-AG-654-01/2023	11/01/2023	Francia Luz Naranjo Vargas Subdirector del Medio Ambiente	Remisión Informe Trimestral Social de Interventoría No.05.	2438 del 11/01/2023
INTER-AG-655-01/2023	12/01/2023	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Atraso del plan de contingencia radicado mediante RAD No R.G.S.-0368-2022 de fecha 22 de diciembre de 2022.	
INTER-AG-656-01/2023	13/01/2023	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Solicitud de documento técnico avalado por el especialista estructural del contratista RGS 2021 para cambios de acero en viga cabezal eje 2.	
INTER-AG-657-01/2023	24/01/2023	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Remisión de comunicaciones de fecha 2, 16 y 20 de enero de 2023 de asunto: urgente ejecución de la póliza N° 15-40-101071002, para el pago de los meses de trabajo de mantenimiento rutinario de mayo y junio, consorcio rgs 2021, emitidas por la Empresa EMSERMACIOL.	
INTER-AG-658-01/2023	24/01/2023	ALBERTO MARIO PEREZ BARROS Representante Legal Emsermacol s.a.s.	Respuesta a comunicaciones de fecha 2, 16 y 20 de enero de 2023 de asunto: urgente ejecución de la póliza N° 15-40-101071002, para el pago de los meses de trabajo de mantenimiento rutinario de mayo y junio, consorcio rgs 2021.	

INTER-AG-659-01/2023	21/01/2023	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Respuesta a su comunicado RAD No R.G.S.-00374-2023 del 11 de enero de 2023. Entrega de informes mensuales periodo diciembre de 2022.	
INTER-AG-660-01/2023	25/01/2023	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Respuesta a comunicación. RAD No R.G.S.-0377-2023, recibida con fecha 21 de enero de 2023 de asunto: RAD No R.G.S.-0377-2023 – En respuesta a comunicado INTER-AG-656-01/2023 del 13 de enero de 2023.	
INTER-AG-661-01/2023	25/01/2023	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Atraso en el Plan de Contingencia No.2.	
INTER-AG-662-01/2023	25/01/2023	ELIAS JAIMES FERNANDEZ Director Territorial Ocaña	Respuesta DT OCA 2155 20 01 2023 Traslado Radicado 3605 de fecha 16 01 2023 CORREO ELECTRONICO - petición ejecución póliza y pago urgente; DT OCA 2206 Traslado Radicado 3628 de fecha 16 01 2023 - PRESENCIAL - EJECUCION DE LA POLIZA 15-40-101071002; DT OCA 2366 Traslado Radicado 454 de fecha 02 01 2023 - CORREO ELECTRONICO - RV: petición ejecución de póliza - Emsermacol; DT OCA 2375 Traslado Radicado 3682 de fecha 16 01 2023 - CORREO ELECTRONICO - petición ejecución póliza y pago urgente – Emsermacol – CTO 1051-2021	7347 del 26/1/2023
INTER-AG-663-01/2023	26/01/2023	JAIRO FERNANDO ARGUELLO Subdirección Sostenibilidad Aten. Grupo Sostenibilidad	Remisión informe trimestral gestión ambiental de Interventoría #5	7448 del 26/01/2023

INTER-AG-664-01/2023	30/01/2023	ELIAS JAIMES FERNANDEZ Director Territorial Ocaña	Respuesta DT OCA 2365 de fecha 20 de enero de 2023, Traslado Radicado 287 de fecha 02 01 2023 - CORREO ELECTRONICO – ACTUACION PREVENTIVA E-2022-709945 / P-2022-2717290 – PROCURADURIA	8228 del 30/01/2023
INTER-AG-665-02/2023	31/01/2023	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Respuesta a su comunicado RAD No R.G.S.-00387-2023 del 31 de enero de 2023. Atención observaciones informe Gestión Ambiental V3, correspondiente al mes de diciembre de 2022.	

FECHA RECIBIDO	REMITENTE	RADICADO	FECHA DE RADICACION	ASUNTO
03/01/2023	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-0372-2023	03/01/2023	Respuesta a comunicado INTER-AG-650-12/2022 Respuesta a su comunicado RAD Nº R.G.S.-00364-2022 del 19 de diciembre de 2022. Entrega PAGA actualizado V3.
11/01/2023	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD No R.G.S.-0375-2023	11/01/2023	Entrega de informes HSE y Social correspondientes al periodo de diciembre de 2022.
17/01/2023	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD No R.G.S.-0377-2023	17/01/2023	En respuesta a comunicado INTER-AG-656-01/2023 del 13 de enero de 2023.
18/01/2023	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD No R.G.S.-0378-2023	18/01/2023	En respuesta a comunicado INTER-AG-643-12/2022 del 15 de diciembre de 2022 - Reiteración volúmenes de estudios y diseños por especialidad.
18/01/2023	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD No R.G.S.-0379-2023	18/01/2023	En respuesta a comunicado INTER-AG-655-01/2023 del 12 de enero de 2023 - Atraso del plan de contingencia radicado mediante RAD No R.G.S.-0368-2022 de fecha 22 de diciembre de 2022.

23/01/2023	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-0380-2023	23/01/2023	Informe Trimestral No 5 de gestión ambiental. Del 17 de junio de 2022 al 16 de diciembre 2022
23/01/2023	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-0381-2023	23/01/2023	En respuesta a comunicado INTER-AG-655-01/2023 del 12 de enero de 2023 – Plan de contingencia actualizado.
23/01/2023	ELIAS JAIMES FERNANDEZ Director Territorial Ocaña	DT-OCA 2155	23/01/2023	Traslado Radicado 3605 de fecha 16 01 2023 CORREO ELECTRONICO - petición ejecución póliza y pago urgente
24/01/2023	ELIAS JAIMES FERNANDEZ Director Territorial Ocaña	DT-OCA 2206	20/01/2023	Traslado Radicado 3628 de fecha 16 01 2023 - PRESENCIAL - EJECUCION DE LA POLIZA 15-40-101071002
24/01/2023	ELIAS JAIMES FERNANDEZ Director Territorial Ocaña	DT-OCA 2365	20/01/2023	Traslado Radicado 287 de fecha 02 01 2023 - CORREO ELECTRONICO - ACTUACION PREVENTIVA E-2022-709945 / P-2022-2717290 - PROCURADURIA
24/01/2023	ELIAS JAIMES FERNANDEZ Director Territorial Ocaña	DT-OCA 2366	20/01/2023	Traslado Radicado 454 de fecha 02 01 2023 - CORREO ELECTRONICO - RV: petición ejecución de póliza - Emsermacol
24/01/2023	ELIAS JAIMES FERNANDEZ Director Territorial Ocaña	DT-OCA 2375	20/01/2023	Traslado Radicado 3682 de fecha 16 01 2023 - CORREO ELECTRONICO - petición ejecución póliza y pago urgente – Emsermacol – CTO 1051-2021
25/01/2023	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD No R.G.S.-0382-2022	25/01/2023	Solicitud de suspensión del contrato de obra N.o 1051 de 2023.
25/01/2023	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-0383-2022	25/01/2023	En respuesta comunicado INTER-AG-657-01/2023 del 23 de enero de 2023.
30/01/2023	ELIAS JAIMES FERNANDEZ Director Territorial Ocaña	DT-OCA 3355	25/01/2023	Traslado Radicado 5540 de fecha 20-01-2023 - CORREO ELECTRONICO - petición pago inmediato de deuda – Emsermacol 1051-2021

30/01/2023	ELIAS JAIMES FERNANDEZ Director Territorial Ocaña	DT-OCA 3810	27/01/2023	Traslado Radicado 5949 de fecha 23-01-2023 - CORREO ELECTRONICO - DENUNCIA POR ESTAFA CONSORCIO RGS2021 – Emsermacol 1051-2021
31/01/2023	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD No R.G.S.-0385-2023	31/01/2023	Aplazamiento reunión virtual.

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Avance en las actividades de la construcción del puente Los Trujillos.



Demolición de estribo y losa existente



Revisión de piezas metálicas en el taller



Excavación de demolición en roca de los pilotes - eje 1



Viga cabezal #1 – eje 2



Vaciado de concreto 28 MPA en viga cabezal 1



Avance en los pilotes - eje 1

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

Durante el periodo del 1 al 30 de enero 2023 se realizó la siguiente gestión

- Revisión del buzón de sugerencias





- Charla a los vendedores ambulantes





- Capacitación a las usuarias de la modalidad familiar Mongui y sus amigos.





8.4. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES DE ENERO 2022.

con martillos neumáticos, logrando avanzar en pro
En los tres pilotes del eje #2 se encuentra alt
nivel freáticos.
Estado del clima: seco

Firma Contratista

Firma Interventoría

Viernes, 30 de diciembre 2022
Se inician labores de aseo al las 7:00 pm
Se realizan aseo y se organiza todo el frente
obra, se recogen equipos y se dejan tapados los
aceros. El personal sale a descanso.
Estado del clima: Seco

Firma Contratista

Firma Interventoría

Sábado, 31 de diciembre 2022
No se realizan labores

Firma Contratista

Firma Interventoría

Domingo, 01 de enero 2023
Día de descanso

Firma Contratista

Firma Interventoría

Lunes, 02 de Enero 2023
Se inician labores a las 7:00 am,
Se realiza movimientos de equipos, compresor, planta, t
y demás, se deja todo instalado para iniciar labores.

Powered by CamScanner

Firma del Contratista Firma de Interventoría

Martes, 03 de enero 2023
Se inician labores a las 7:00 am,
Se trabaja en la demolición de la losa existente, la cual es concreto ciclópeo de alta resistencia, para poder implementar la viga cabezal del eje #2
En el eje #1: En el pilote # 4 se continúa con demolición en roca para avanzar en excavación y anilla
En el pilote #5 se continúa con la demolición de roca de alta dureza, el martillo falla
En el pilote #6 se termina la demolición de la losa existente en concreto ciclópeo y se avanza en excavación encontrando alto nivel freático
Estado del clima: Lluvioso

Firma Contratista Firma Interventoría

Miercoles, 04 de enero 2023
Se inician labores a las 7:00 am.
En el eje #2: Se continúa con la demolición de la estructura existente, para poder implantar la viga Cabezal
En el eje #1: En el pilote #4 se continúa con la demolición en roca, se perfila, se encofra y se funde el anillo #2
En el pilote #5 se continúa con demolición de roca de alta dureza y así poder avanzar en la excavación
En el pilote #6 se avanza en la excavación y así poder anillar
Estado del clima: Seco

Firma Contratista Firma Interventoría

Powered by CamScanner

Jueves, 05 de enero 2023
En el eje #2: Se continúa con la demolición de la losa existente
En el eje #1: En el pilote #4, se desencofra anillo fundido y se continúa con demolición de roca para avanzar en excavación y profundidad
En el pilote #5: Se perfila la excavación, se engrasa y se funde el anillo #1
En el pilote #6: Se llega a la cota de excavación para anillo #1 se encofra y se realiza el vaciado en concreto.
Estado del clima: Lluvioso

Firma Contratista

Firma Interventoría

Viernes, 06 Enero 2023
Se inician labores a las 7:00 am
Se realiza corte y figurado de acero de refuerzo para la viga cabezal #1
Se continúa con la demolición de la estructura existente, para implantar la viga cabezal del eje #2
En el eje #1: En el pilote #4 se continúa con demolición de la roca hasta llegar a la cota de excavación para el anillo de Caisson #3
En el pilote #5: Se continúa con la demolición en roca de gran dureza y así poder avanzar en excavación; En el pilote #6: Se desencofra el anillo fundido, no se obtiene el rendimiento esperado debido a la gran cantidad de agua por lluvias presentadas en la zona.
Estado del clima: Fuertes lluvias

Powered by CamScanner

Firma contratista Firma Interventoría

Sábado, 07 enero 2023
Se inician labores a las 7:00 am.
En el eje #2: Se realizan perforaciones y se aplica cemento expansivo (en la aleta izquierda existente el concreto ciclópeo es de alta resistencia)
En el eje #1: En el pilote #4: Se termina de excavar hasta la cota del cuello de caisson, se encofra y se realiza el vaciado de concreto del cuello #3
En el pilote #5: Se continuó con la demolición en roca, debido a la dureza se rompe el cincel del taladro neumático; En el pilote #6 se sigue presentando mucha agua a nivel de excavación.
Estado de clima: Lluvioso

Firma contratista Firma Interventoría

Domingo, 08 de enero 2023
Se trabaja en la demolición de la losa existente.
Se replantea el área que está entre pilotes y la aleta izquierda existente
En el eje #1: En el pilote #4 se descencofra el cuello fundido y se continúan con la demolición de roca para avanzar en excavación y profundidad
En el pilote #5: Se continúa con demolición en roca de alta dureza y así poder avanzar en excavación
En el pilote #6: Se retoma la excavación, y se sigue realizando demolición en roca bajo agua
Estado del clima: Seco

Firma Contratista Firma Interventoría

Lunes, 09 enero 2023
Se inician labores a las 7:00 am
De 8am - 10:25 am se presentas lluvias
Se realizan perforaciones en la losa existente para uplicar campo expansivo para continuar con la demolición de la estructura.
Se funde solado de limpieza en el área replanteada para la viga cabezal #1
En el eje #1: Se trabaja en demolición de roca de gran dureza en los pilotes 4, 5 y 6
Tiempo: Mañana: Lluvioso Tarde: Seco Noche: Lluvioso

Firma Contratista

Firma Interventoría

Martes, 10 de enero 2023
Se inician labores en las 7:00 am
En el eje #1 se trabaja en la demolición del pilote #4 en roca, se colocan dos motobombas sumergibles para poder contrarestar el caudal
En el pilote 5 y 6 no se trabaja debido a la gran cantidad de agua presentada en las cuevas por las lluvias
En el eje #2: Se trabaja en la demolición de la aleta derecha existente, el concreto ciclópeo de la estructura es de alta resistencia.
Se replantea el área que faltaba por demoler en la aleta derecha y así dejar el solado completo para la viga
Estado del Clima: Seco.

Firma Contratista

Firma Interventoría

Powered by CamScanner

Miercoles, 11 Enero 2023
Se inician labores a las 7 am
Se trabaja en corte y figurado de los aceros (flejes) para la viga cabezal del eje #2.
En el eje #1: En el pilote #4 se llega a la cota de excavación para fundir el anillo de Caisson #4, se perfila, se encofra y se funde.
En el pilote #5: por el alto nivel freático no es posible trabajar en el Caisson; En el pilote #6 se trabaja realizando demolición de roca, la cual presenta gran dureza y se hace dificil avanzar en gran manera.
Estado del clima: Seco

Firma Contratista

Firma Interventoría

Jueves, 12 Enero 2023
Se inician labores a las 7:00 am
Se realizan actividades de excavación en roca en los pilotes 4, 5 y 6 del eje #1
En el eje #2, se realizó demolición en concreto ciclópeo de estructura existente, utilizando cemento expansivo.
Estado del clima: Seco

Firma Contratista

Firma Interventoría

Viernes, 13 Enero 2023
Se realizan actividades a partir de la 7:00 am
Se termina de amarrar aceros en la viga cabezal, y se inicia amarrar aceros verticales del estribo en el eje #2, Viga Cabezal
La interventoría remite oficio al contratista solicitando Informe tecnico por parte de especialista estructural ya que se observó en campo cambio de las varilla 3/4" por 5/8".

Powered by CamScanner

En el eje #1: En el pilote #4 se continúa con la demolición en roca; En el pilote #5, se continúa con la demolición de roca de mucha dureza, no se avanza en excavación; En el pilote #6 se descubre y se continúa con la demolición de roca de alta dureza impidiendo el avance.
Estado del clima: Seco

Firma Contratista

Firma Interventoría

Sábado, 14 Enero 2023.
Se inician actividades a las 7:00 am.
En el eje #2: se termina de amarrar aceros verticales y se inicia a encofrar la viga.
En el eje #1: En el pilote #4 se llega a la cota de excavación para fundir el anillo #5, se encofra y se deja vaciado; En el pilote #5; se continúa con la demolición en roca el avance no es el esperado debido a la alta dureza de la roca; En el Pilote #6 Se continúa con demolición en roca y no se obtiene el rendimiento esperado en excavación
Estado del clima: Seco

Firma Contratista

Firma Interventoría

Domingo, 15 Enero 2023
Día de descanso

Firma Contratista

Firma Interventoría

Powered by CamScanner

Lunes, 16 Enero 2023.
Se inician labores a las 7:00 am.
En el eje #2 se realiza instalación de una cara de la formaleta de la viga cabecera #1; Se trabaja de la mano con el diseñador estructural para que realice el recálculo de acuerdo al acero instalado y de el aval para terminar de formaletear y entregar a interventoría aceros para liberar vaciado de concreto.
En el eje #1: En el pilote #4 se desencofra anillo y se continúa con la demolición para llegar a la cota del solado; En el pilote #5, NO se trabaja el caisson ya que se hace excavación al pilote #4 para terminarlo; En el pilote #6, se continúa con la demolición en roca no se obtiene el rendimiento esperado
Estado del Clima: Seco

Firma Contratista

Firma Interventoría

Martes, 17 de Enero 2023
Se inician labores a las 7:00 am.
El día de hoy se trabaja en la excavación de pilotes 4, 5 y 6 del eje #1; En el pilote #4, se realiza demolición de roca firme, se limpia y se deja el solado fundido.
En el pilote #5; se termina la demolición en la cota para el anillo #4 se deja encofrado, no se funde por lluvias presentadas en el turno extendido; En el eje #6, se continúa con demolición en roca, no se logra dejarles un costado del Caisson para poder anillar, en el turno extendido no se puede trabajar completo por las lluvias
Estado del Clima: Mañana: Seco Tarde: Seco Noche: Lluvias

Firma Contratista

Firma Interventoría

Powered by CamScanner

Miercoles, 18 enero 2023
Se inician labores a las 7:00 am.
En el día de hoy se trabaja en la excavación de pilotes 5 y 6. del eje H1; en el pilote #5 se raise sedimentos, se realize el vaciado de concreto al anillo H4 y se continúa con excavación.
En el pilote #6, se continúa con demolición en roca por la roca de gran firmeza no se tiene el avance esperado
Estado del clima: Seco

Firma Contratista Firma Interventoría

Jueves, 19 enero 2023
SE INICIAN LABORES A LAS 7:00 AM
SE CONTINUA CON LA EXCAVACIÓN DEL PILOTE #6, SE SIGUEN PRESENTANDO RETRASOS EN LA EXCAVACIÓN DE ESTE PILOTE POR EL MATERIAL DE GRAN DUREZA DE DIFICIL EXTRACCIÓN, DE COLUMNA #6 PILOTE NO 5. QUEDANDO LISTO PARA PROCEDER A INSTALAR EL ACERO.

ESTADO DEL CLIMA: SECO.

FIRMA CONTRATISTA FIRMA INTERVENTORIA

VIERNES, 20 ENERO 2023

SE INICIAN LABORES A LAS 7:00 AM
SE CONTINUA CON LA EXCAVACIÓN DEL PILOTE #6,

Powered by CamScanner

SE PERSISTE EN LA DIFICULTAD PARA LA EXCAVACIÓN, SE SOLICITA QUE SE RESUELVE POR PARTE DEL DIRECTOR DEL CONTRATISTA LA POSIBILIDAD DE DEJAR A LA PROFUNDIDAD DE 3.5m EL PILOTE NO 6,4 ASI CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES, ESTO DEBIDO A LA COMPORTAMIENTO DEL MATERIAL DE EXCAVACIÓN, EL CONTRATISTA ELEVA LA SOLICITUD Y SE ESTA A LA ESPERA DE LA RESPUESTA, EN HORAS DE LA TARDE LLEGA EL ACERO A LA OBRA.

ESTADO DEL CLIMA: SECO

FIRMA DEL CONTRATISTA

FIRMA INTERVENTORIA

SABADO, 21 ENERO 2023.

SE INICIAN LABORES A LAS 7:00AM.
SE CONTINUA EXCAVACIÓN DEL PILOTE NO 6, CONTINUO CON LA MISMA DIFICULTAD PARA LA EXTRACCIÓN DEL MATERIAL, SE PROCEDE A FIGURADO Y ARMADO DE ACERO FALTANTE EN LA VIGA CABEZAL DEL EJE #2, SEGUN LA APROBACIÓN DEL CAMBIO ESTRUCTURAL PARA ESTE ELEMENTO, ASI COMO EL ACERO DEL PILOTE NO 5.

ESTADO DEL CLIMA: SECO

FIRMA DEL CONTRATISTA

FIRMA INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

DOMINGO 22 ENERO 2023.
SE INICIAN LABORES A LAS 7:00 AM
DE TRABAJO MEDIA JORNADA CON EL FIN DE
ANALIZAR EN LOS ESTUDIOS DE QUIMICA
LA INSTALACIÓN DE ACERO DEL PILOTE NO5
Y VIGA CABEZAL DE EJE NO2, SE PROGRAMA
FUNDIDA PARA EL LUNES 23 DE ENERO.
SE CONTINUA CON EL BOJO RADIOMETRO LA EXCAVACIÓN
DEL PILOTE NO6.

ESTADO DEL CLIMA: SECO.

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA INTERVENTORIA

LUNES 23 ENERO 2023.
SE INICIAN LABORES A LAS 7:00 AM.
SE CONTINUA CON LA EXCAVACIÓN DEL PILOTE NO6.
SE SUSPENDE LA FUNDIDA DE LA VIGA CABEZAL DEL
EJE NO2 Y LOS PILOTES 4 Y 5, POR PARO PRESENTADO
EN EL SECTOR DE LA OBRA DEBIDO A QUE
LA PLANTA SE ENCUENTRA EN ESTE SECTOR. SE
ESTA A LA ESPERA DEL COMPORTAMIENTO DE LA
PROTESTA Y DE LA REPROGRAMACIÓN DE LA PLANTA

ESTADO DEL CLIMA: SECO.

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA INTERVENTORIA

MARTES 24 ENERO 2023.
SE INICIAN LABORES A LAS 7:00AM
SE CONTINUA CON LA EXCAVACIÓN DEL PILOTE

NO6, SE SIGUE A LA ESPERA DE LA REPROGRAMACIÓN POR PARTE DE LA PLANTA QUE SUMINISTRA EL CONCRETO, PARA FUNDIR LA VIGA CABEZAL EJE 2, PILOTE 4 Y 5.
SE FIGURA ACERO PARA ESTRIBOS Y MATERIAL DEL EJE 2.
ESTADO DEL CLIMA: SECO.

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA INTERVENTORÍA

MIÉRCOLES 25 ENERO 2023
SE INICIAN LABORES A LAS 7:00AM.
SE SUSPENDE ACTIVIDAD DE EXCAVACIÓN EN POZO DEL PILOTE NO6.
DEBIDO A QUE NO ES POSIBLE POR LA CAÍDA DEL MATERIAL CONTINUAR CON ESTA ACTIVIDAD, LA PROFUNDIDAD ACTUAL ES DE 3.50M, SE SIGUEN FIGURANDO Y ARMANDO LOS ACEROS DE LA VIGA, ESTRIBOS Y ALETAS DEL EJE NO2.
SE CONTINUA A LA ESPERA DE DESPACHO DEL CONCRETO POR PARTE DE LA PLANTA.
ESTADO DEL CLIMA: SECO.

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA INTERVENTORÍA

JUEVES 26 ENERO 2023
SE INICIAN LABORES A LA 7:00AM. ESTADO DEL CLIMA: SECO.
SE FIGURA LOS ACEROS DE LA VIGA, ESTRIBOS Y ALETAS DEL EJE 2, SE CHEQUEAN COTAS PARA VACIADO DE LA VIGA DEL EJE #2.
SE PROGRAMA PARA EL DÍA DE MAÑANA CONCRETO PARA LA VIGA CABEZAL, SE FUNDE EN LAS HORAS DE LA TARDE EL PILOTE #4.

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA INTERVENTORÍA

Powered by CamScanner

VIERNES 27-ENERO-2023
SE INICIAN LABORES 7:00AM. CLIMA: SECO.
SE REALIZO LA DEMOLICIÓN DE MURO EXISTENTE PARA
RECEPCIONEO DE LA VIGA CABEZAL DE EJE NO1,
SE FUNDE EL PILOTE No5 Y LA VIGA CABEZAL DE EJE 2,
SE FIGURAN ACEROS PARA ESTRIBOS, SE TOMAN MUESTRAS
A LOS CONCRETOS.

FIRMA CONTRATISTA FIRMA INTERVENTORIA

SABADO 28 ENERO 2023
SE INICIAN LABORES 7:00AM
SE CONTINUA CON LA DEMOLICIÓN DE LA LOSA EN EL EJE
PARA IMPLANTAR LA VIGA DEL EJE NO1,
SE DESCARGUETA LA VIGA DEL EJE NO2. Y SE INICIA
EL ENCOFRADO

FIRMA CONTRATISTA FIRMA INTERVENTORIA

DOMINGO 29 ENERO 2023

DIA DE DESCANSO

FIRMA CONTRATISTA FIRMA INTERVENTORIA

LUNES 30 ENERO 2023.

SE INICIAN LABORES 7:00AM CLIMA: SECO.
SE CONTINUA CON EL ENCOFRADO DE L ESTRIBO

DEL EJE No2. Y HASTA EJE No2, EN EL EJE No1 SE REALIZA LA DEMOLICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO EXISTENTE PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA VIGA CABEZAL Y ESTRIBO 1.

SE REALIZA COMITE DE OBRA CON EL INVIAS DONDE SE EXPONEN LOS AVANCES GENERADOS POR EL PILOTE No6, EL TAMAÑO RECTIFICADO DEL TEMPLETE ESTIPULADO, ASI MISMO SE EXPONE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN O CAMBIO EN EL DISEÑO PARA EL PILOTE No6, EN DONDE LA INTERVENTORIA ESTA A LA ESPERA DE LA PROPUESTA FORMAL PARA SER ANALIZADA POR LOS ESPECIALISTAS DE LA INTERVENTORIA Y ASI PODER LIBERAR EL ELEMENTO PARA FUNDIR.

F. CONTRATISTA F. INTERVENTORIA

MARTES 31 ENERO 2023.
SE INICIAN LABORES 7:00AM. CLIMA: FRIO

SE CONTINUA CON EL ENCOFRADO DEL ESTRIBO Y ALETAS DEL EJE No2, SE CONTINUA CON LA DEMOLICIÓN DEL CONCRETO CICLOPEO EXISTENTE PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA VIGA CABEZAL Y ESTRIBO DEL EJE No1.

SE ESTA A LA ESPERA DEL CONCEPTO DE LOS ESPECIALISTAS DE OBRA, DEL CAMBIO DEL PILOTE DE EJE 2, QUE AUN NO HA SIDO RADICADO A LA INTERVENTORIA.

F. CONTRATISTA F. INTERVENTORIA

MIERCOLES 1 FEBRERO 2023

SE INICIAN LABORES 7:00AM ESTADO DEL CLIMA: DESPEJADO

SE CONTINUA CON EL EXCAVADO DE BOLEOS TERRENO Y NIVELACION DEL EJE No2, Y DE IGUAL CON LA ACTIVIDAD DE DEMOLICIÓN Y REPLANTEO DE LA VIGA CANAL DEL EJE No 1.

F. CONTRATISTA

F. INSPECTORES

JUEVES 2 FEBRERO 2023.

SE INICIAN LABORES 7:00AM ESTADO DEL CLIMA: DESPEJADO.

SE CONTINUA CONTINUA CON EL REPLANTEO DE LA VIGA CANAL DEL EJE No1, Y SE ELIMINA LAS ACTIVIDADES DE EXCAVADO DE ESTRIBOS Y ALETAS DEL EJE No2. SE PROGRAMA CONCRETO PARA FUNDIR FADE 1, DE ESTRIBOS Y ALETAS DEL EJE No2 Y SE AVALA POR INTERVENTORIA FUNDIR EL PILOTE No6, YA QUE SE APROBARON LOS RESULTADOS NECESARIOS PARA CAMBIO DE DISEÑO Y ESTOS FUERON APROBADOS POR LOS ESPECIALISTAS DE LA INTERVENTORIA.

F. CONTRATISTA

F. INTERVENTORIA